



DISTRITO USERA

PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITO





DISTRITO USERA

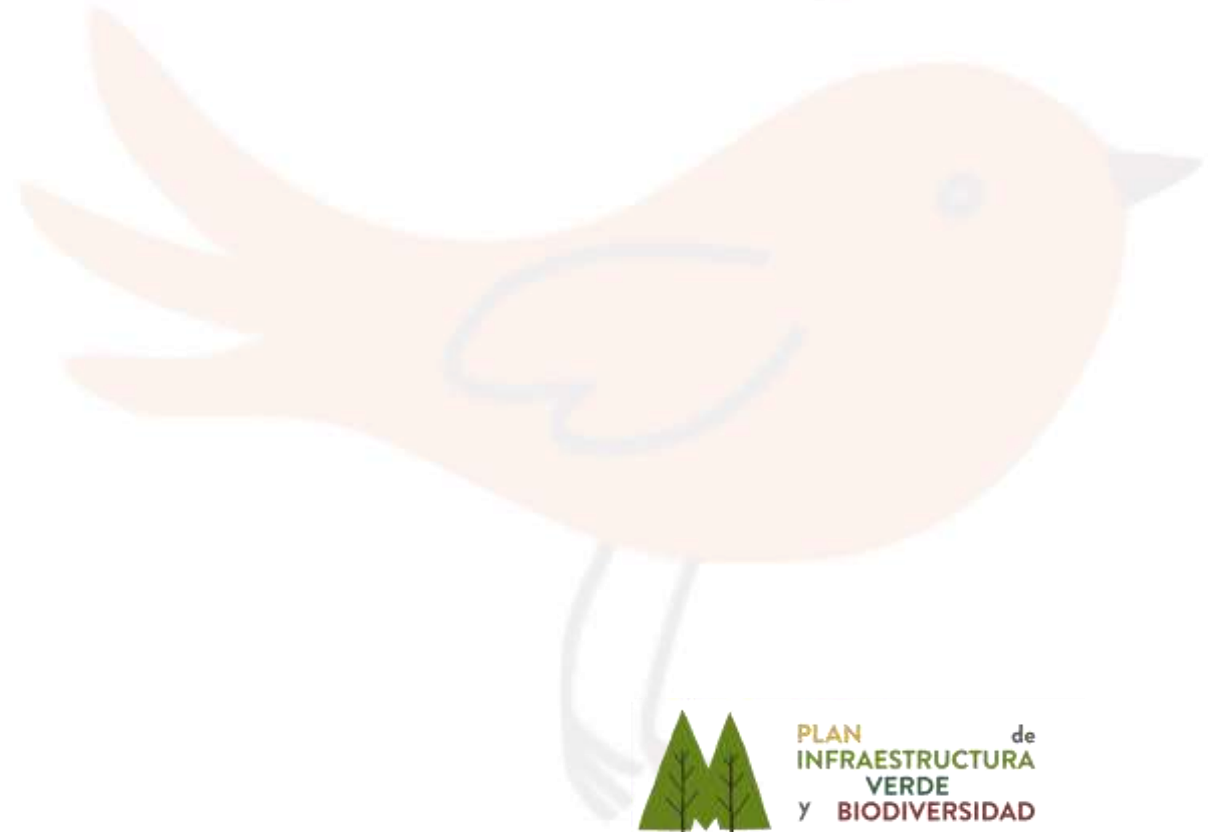
PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITOS

1	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1	ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO	4
1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO USERA.....	4
2	SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO	6
2.1	COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO.....	6
2.2	ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO.....	7
2.3	RESULTADOS MÁS RELEVANTES.....	7
3	FUNDAMENTOS DEL PLAN	9
3.1	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PLAN.....	9
3.1.1	MISIÓN.....	9
3.1.2	VISIÓN.....	9
3.1.3	VALORES.....	9
3.2	RETOS DEL PLAN	10
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO.....	11
3.3.1	RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE.....	11
3.3.2	RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO	11
3.3.3	RETO 3: BIODIVERSIDAD.....	12
3.3.4	RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN.....	12
3.3.5	RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	13
3.3.6	RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.....	14
3.3.7	RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL.....	14
3.3.8	RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL.....	15
3.3.9	RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS.....	15
3.3.10	RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN	16
4	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO	18
4.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	18
4.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO.....	19
4.2.1	Propuesta de clasificación del arbolado viario.....	19
4.2.2	Propuesta de la RED ARCE en el distrito	21
5	PLAN DE ACCIONES	23
5.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	23
5.1.1	Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad.....	23
5.1.2	Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión	24
5.1.3	Identificación de las calles sin arbolado.....	26
5.1.4	Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos	27
5.1.4.1	Esquema ciudad perfil transversal	27
5.1.4.2	Mejora en la calidad del suelo.....	27

5.1.4.3	Incremento de la red de goteo.....	28
5.1.5	Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión	29
5.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO	30
5.2.1	Adecuación del arbolado viario	30
5.2.2	Adecuación de Unidades de gestión	31
5.2.2.1	Adecuación Porte/Distancia.....	31
5.2.2.2	Adecuación Porte/Marco.....	32
5.2.2.3	Homogeneidad	33
5.2.3	Identificación de las calles sin arbolado	34
5.2.4	Otras propuestas para la mejora del arbolado viario.....	34
5.2.5	Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito.....	36
	ANEXO I CALLES SIN ARBOLADO	38
	ANEXO II ADECUACIÓN PORTE/DISTANCIA A FACHADA.....	41
	ANEXO III ADECUACIÓN PORTE/MARCO.....	44
	ANEXO IV HOMOGENEIDAD.....	47



INTRODUCCIÓN





1 INTRODUCCIÓN.

1.1 ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO

Los Planes por Distritos del Arbolado Viario pretenden llevar al arbolado viario a su estado óptimo bajo criterios de funcionalidad y sostenibilidad, teniendo en cuenta las variables ambientales y sociales estudiadas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta toda la información elaborada en la redacción del propio Plan, y presentada en los documentos de *Análisis y Diagnóstico* y *Bases y Directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid*. Su principal objetivo es conseguir alcanzar la situación "ideal" del arbolado viario definida en esos documentos, mediante la aplicación de los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las acciones concretas.

El Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid establece diez retos que engloban una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción que permitirán hacer tangible la implantación del mismo. Las líneas de acción se establecen como estrategias de orientación, organización y actuación y pueden estar relacionadas con uno o varios objetivos estratégicos. Dentro de ellas, se definen las que poseen un carácter general y otras más concretas, específicas de las zonas verdes o el arbolado viario. En este documento se detallan las que presentan una mayor relación con el arbolado viario del distrito.

Para ello, se describen inicialmente, en relación al arbolado viario, las características generales del distrito y su situación actual. A continuación se resumen los principios básicos del Plan que mayor relación presentan con el arbolado viario de la ciudad y del correspondiente distrito. Posteriormente se detalla la estructura general de las calles y el arbolado viario del distrito, así como las principales acciones a llevar a cabo en los años venideros, determinando a su vez las prioridades de intervención en las calles arboladas y no arboladas. De esta forma, en un único documento se presentan la información más relevante del Plan en relación al arbolado viario. En el anexo, se presentan las fichas con los datos obtenidos en el Análisis y Diagnóstico del Arbolado viario para el distrito y cada uno de los barrios integrantes del mismo.

1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO USERA

El distrito de Usera fue creado en la reestructuración municipal de 1987. Gran parte del distrito procede de terrenos que pertenecían al municipio de Villaverde y el resto procedía de los municipios de Carabanchel y Madrid. De origen agrícola y buscando una mayor rentabilidad se procedió a la edificación de estos terrenos entre 1925 y 1930 para su posterior parcelación y venta.



Presencia de arbolado viario en el distrito



Barrios administrativos del distrito

El distrito presenta a su vez 7 barrios diferenciados, que muestran variaciones en su composición arbolada, tal y como iremos presentando a continuación.

Tan solo el 44 % de sus calles posee arbolado, siendo el barrio de Zofío el que se define con el valor mínimo del 29 % y Orcasitas con el máximo del 84 %.



SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO



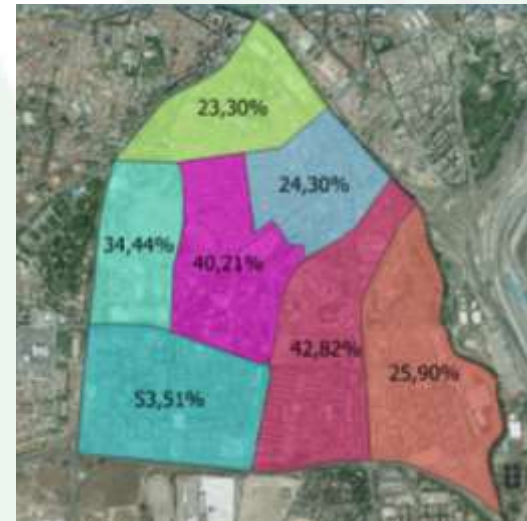
2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

2.1 COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO

Usara cuenta con 7.881 posiciones arboladas, de las cuales el 93 % son árboles actualmente. La especie más abundante es el plátano de sombra, *Platanus x Hybrida*, seguida de la falsa acacia, *Robinia pseudoacacia*, y el olmo, *Ulmus pumila*, entre las tres suman más del 55 % respecto al total. Las 10 especies más abundantes alcanzan el 82 % de la población arbolada. En el distrito se han contabilizado 80 especies diferentes, valor próximo al deseable, aunque susceptible de ser mejorado.



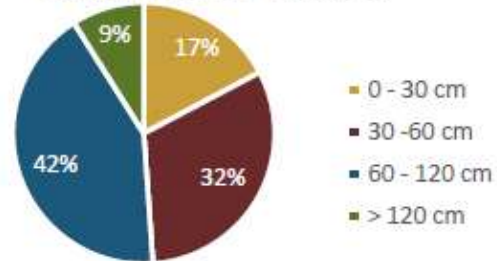
Nº de posiciones arboladas por barrio



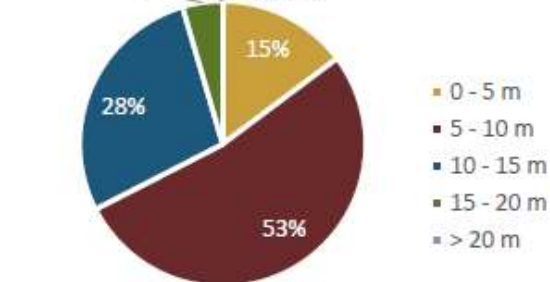
Presencia por barrio de la especie más representativa del distrito

En referencia a las características dendrométricas, predominan los perímetros comprendidos entre 60 y 120 cm y las alturas entre 5 y 10 m. En el barrio de Almendrales donde las especies más abundantes son la falsa acacia y el plátano de sombra, casi a partes iguales, los perímetros y alturas predominantes pertenecen al rango inmediatamente anterior.

PERÍMETRO DE TRONCO



ALTURA



Distribución de perímetros del arbolado en el distrito

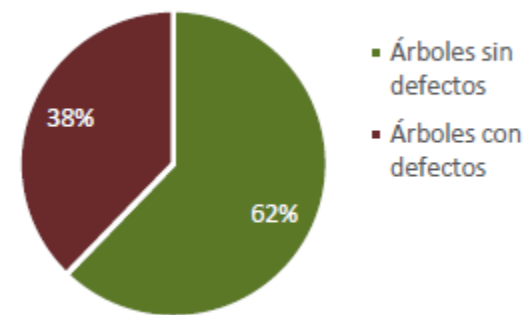
Distribución de alturas en el distrito

Atendiendo a la edad del arbolado viario, se trata de una población mayoritariamente madura, con menos de un 2 % de arbolado envejecido. En el barrio de Almendrales predomina el arbolado “Joven” y en el de Moscardó la cifra de “Viejo” supera el 5 %. En cuanto a su Disposición en el viario, el 77 % se encuentra en acera y el 21 % en calzada. El barrio de Orcasitas cuenta con un 39 % de posiciones en calzada con toda la problemática que eso conlleva.

Se considera estructurado y no inclinado el 92 % respectivamente del conjunto total. Tan solo el 2 % presenta síntomas de desvitalización o vitalidad “Baja” y predomina la vitalidad “Media”.

Observando los defectos del arbolado del distrito podemos decir que los defectos más recurrentes son las maderas vistas en tronco y la presencia de ramas secas. La madera vista en el tronco puede deberse fundamentalmente a las heridas provocadas por el golpeo de vehículos sobre la elevada cifra de arbolado en calzada citada anteriormente.

ARBOLADO EN BUEN ESTADO



Presencia de arbolado sin defectos



Localización del arbolado con defectos

El barrio que presenta mayor cantidad de árboles con algún tipo de defecto es Zofío y el que presenta un mayor porcentaje de arbolado sin defectos es San Fermín.



2.2 ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO

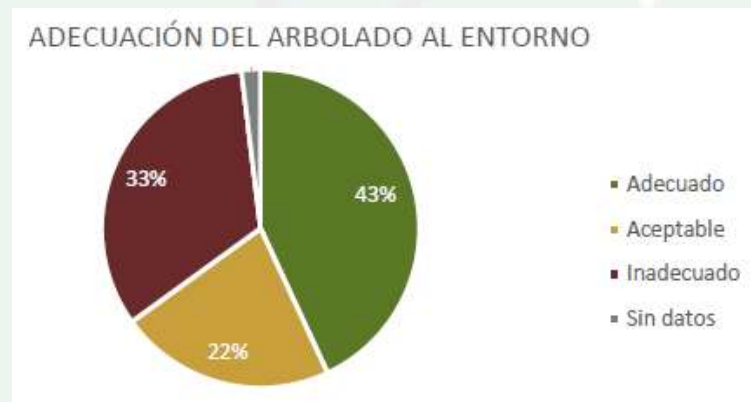
A continuación se analizan distintas categorías para definir el entorno en el que se encuentra el arbolado de Usera.

El 42 % de los árboles se desarrolla en el espacio limitado entre la calzada y la fachada de los edificios y viviendas.

El 33 % de la banda de estacionamiento es en batería, condición que influye negativamente en el desarrollo del arbolado cuando se producen interferencias.

Atendiendo a la disposición del arbolado podemos destacar que el 48 % de los árboles presenta una distancia fachada superior a 8 m, predominando los marcos de plantación “Pequeño” y “Mediano” con un 34 % en ambos casos.

Se puede concluir en que la Adecuación del arbolado a su entorno es favorable en un 65 %. Esta cifra se eleva a 86 % en Orcasur y disminuye hasta el 14 % en Almendrales.



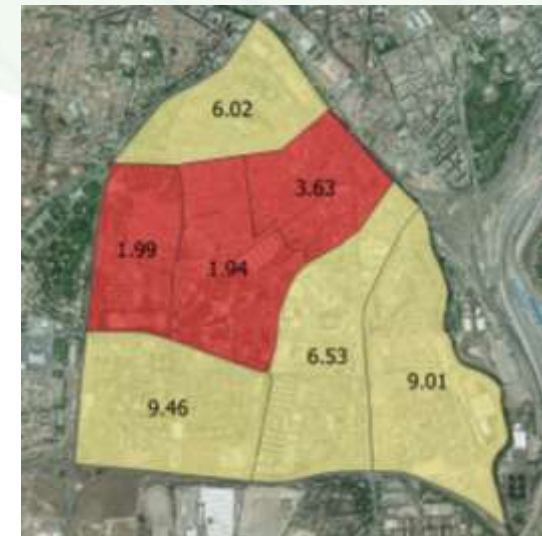
Adecuación del arbolado al entorno



Calle tipo del distrito

2.3 RESULTADOS MÁS RELEVANTES

En cuanto a la cantidad de arbolado, grandes son las diferencias que presentan los barrios en los parámetros de “Número de árboles por cada 100 habitantes” y “Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión”. Los barrios de Zofío y Pradolongo no alcanzan los valores mínimos de referencia en ninguno de los dos parámetros analizados. El barrio de Orcasitas es el que mejores resultados arroja en ambos casos. No obstante, el distrito adquiere cifras medias entre los valores de referencia mínimo y deseable.



Valores “Número de árboles por cada 100 habitantes”



Valores “Número de árboles por superficie de UG”

Atendiendo a la categoría de Diversidad, la cifra de 80 especies distintas no es despreciable, aunque si mejorable.

En cuanto a la presencia de defectos en el arbolado, los ratios obtenidos sitúan el mayor porcentaje de daños en el tronco, superando el mínimo referente.

En la actualidad, todos los parámetros indicadores del Riesgo indican que el estado de seguridad del arbolado de Usera supera los valores de referencia deseables. No obstante, esta valoración no excluye el seguir realizando una adecuada gestión del riesgo.

Los parámetros referentes a la valoración fitosanitaria y alergénica son positivos al encontrarse por encima de los parámetros de referencia considerados como deseables.

Sin embargo, existe un gran déficit en el porcentaje de arbolado que cuenta con riego localizado para su mantenimiento. Tan solo el 8 % se riega con dichos sistemas frente al 35 % mínimo que se debería regar.

Analizando la relación entre el arbolado y su entorno se puede deducir que es “Adecuada”. Los kilómetros de calles arboladas en Usera alcanzan una cifra superior a la deseable aunque la fracción de acera cubierta por la copa de los árboles no alcanza el mínimo establecido.





FUNDAMENTOS DEL PLAN



3 FUNDAMENTOS DEL PLAN

A modo resumen, se detallan en el siguiente apartado los fundamentos básicos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, seleccionando la información más influyente en el arbolado viario de la ciudad de Madrid.

3.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PLAN

3.1.1 MISIÓN

La misión es la frase clave que define el tipo de vínculo o compromiso que el Ayuntamiento de Madrid establece con sus espacios verdes y la ciudadanía. Refleja su razón de ser y describe el porqué y el para qué de la realización del presente Plan.

“Conservar, gestionar y reequilibrar la infraestructura verde y el ecosistema urbano de Madrid, mejorándolo progresivamente y adaptándose al cambio climático, para su uso, disfrute y bienestar ciudadano”



3.1.2 VISIÓN

La visión es una frase que define dónde se quiere y como se quiere a la ciudad de Madrid en relación a sus espacios verdes.

“Una ciudad desarrollada sobre una potente infraestructura verde, conectada, equilibrada, diversa, resiliente, integrada, y visible por la ciudadanía”

3.1.3 VALORES

Los valores corresponden con aquellos elementos que conforman la conducta básica de las personas del Ayuntamiento y lo que se espera de ellas. Son, por tanto, la base de toda la gestión de la organización

Sostenibilidad: mantener los aspectos biológicos, ambientales, sociales y económicos en su productividad y diversidad a lo largo del tiempo y, de esta manera, ocuparse por la preservación de los recursos naturales fomentando una responsabilidad consciente sobre el medio ambiente.

Conectividad: aumentar el grado de conexión entre las zonas verdes de la ciudad y con las existentes fuera de ella.

Cambio Climático: Adaptar las zonas verdes a los impactos derivados del cambio climático y desarrollar su potencial para contribuir a mitigar estos efectos en el conjunto de la ciudad y reducir y compensar emisiones GEI.

Equidad: promover el equilibrio entre la ciudadanía, desde la perspectiva del acceso al bienestar.

Calidad: adecuarse a las exigencias de los ciudadanos para conseguir la satisfacción de sus necesidades

Participación y corresponsabilidad: incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones, de forma que comparta la responsabilidad y el liderazgo.

Transparencia: garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información relacionada con zonas verdes, arbolado y biodiversidad.

Eficacia y eficiencia: conseguir los objetivos propuestos optimizando los recursos disponibles.





3.2 RETOS DEL PLAN

1. CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS EN LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA
2. REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
3. GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN
4. DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN
5. IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD
6. MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA
7. ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN
8. ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES
9. REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES
10. EVALUAR PERIÓDICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES





3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO

Para cada uno de los retos del plan se detallan los objetivos estratégicos y las líneas de acción que influyen directamente en la gestión del arbolado viario de la ciudad, así como en la toma de decisiones por parte del personal gestor.

3.3.1 RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE

CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO, COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS DE LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Definir el alcance de la Infraestructura verde de la ciudad de Madrid y su puesta en valor mediante su integración en el PGOUM
- Generar una nueva y completa MALLA/RED VERDE que interconecte la gran mayoría las zonas verdes de la ciudad, redefiniendo y renovando espacios y vías públicas
- Integrar en la MALLA/RED VERDE de Madrid las propuestas de Planes y Estrategias de otras áreas municipales como el Plan A o la Estrategia Madrid Regenera
- Implantar medidas de Drenaje Urbano Sostenible, que mejoren el control de aguas de escorrentía
- Integrar a entidades institucionales o privadas en la generación de la infraestructura verde
- Consolidar el arbolado de Madrid como un referente de la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir las tipologías de espacios necesarios para la generación de la Infraestructura Verde. Aprovechamiento de sinergias con otros planes de acción municipal. Red ARCE
- Localizar y definir áreas concretas de la ciudad que puedan favorecer la implementación de la infraestructura verde en la ciudad

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Definir una estructura de calles verdes principales, calles verdes, arbolado viario e infraestructura viaria para su posterior implementación por fases
- Recuperación paulatina de los bulevares históricos
- Implementar medidas de Drenaje Urbano Sostenible en los nuevos viales o en la reforma de los existentes

3.3.2 RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO

REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aumentar la biomasa de la ciudad de forma ordenada y sostenible
- Optimizar la cobertura arbolada en la ciudad, adaptando los espacios disponibles para el futuro desarrollo arbolado en función de los hábitats existentes. Priorizar la cobertura frente al número de árboles
- Priorizar las acciones propuestas, en referencia a las políticas de gestión, en las zonas identificadas como "Islas de Calor" en la ciudad
- Mejorar la gestión de los recursos hídricos
- Implementar criterios de jardinería resiliente
- Mejorar paulatinamente la calidad del suelo y subsuelo de las zonas verdes y futuros corredores ecológicos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir estándares de calidad en base a criterios de sostenibilidad
- Mejorar los procesos de reutilización de restos orgánicos.
- Optimizar el uso de los recursos hídricos de la ciudad para los planes de riego
- Establecer un protocolo de actuación para situaciones de sequía
- Integrar las conclusiones futuras del Plan Estratégico del Agua Regenerada
- Reducir hasta erradicar el uso de productos químicos de síntesis para su uso como herbicidas





LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Incrementar la cobertura arbolada de forma ordenada en calles y espacios adecuados para ello
- Adecuar los espacios para el desarrollo adulto del arbolado favoreciendo el desarrollo de copas
- Incrementar el tamaño y volumen de los alcorques. Establecer secciones de alcorques corridos/terrizos con pavimentos drenantes que permitan la percolación del agua. Favorecer este tipo de infraestructuras
- Mejorar la calidad del suelo de los alcorques. Favorecer la creación de una "Red marrón" que permita el desarrollo de fauna edáfica
- Fomentar la homogeneidad del arbolado por tramos de calles para facilitar que las actuaciones sean más sostenibles
- Ampliación la red de riego por goteo, con el objeto de optimizar los recursos hídricos
- Establecer procedimientos para la eliminación y sustitución del arbolado decrépito que no cumple con sus funciones medioambientales

3.3.3 RETO 3: BIODIVERSIDAD

GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Establecer la Biodiversidad como un "elemento" de referencia más a considerar en la gestión municipal, entendiendo como Biodiversidad el conjunto de la vegetación (árboles, arbustos, tapizantes, etc.), en un suelo vivo/activo (adecuado en materia orgánica, pH, etc.) que permite el asentamiento y desarrollo de la fauna (invertebrados y vertebrados) en todos los niveles (edáfico y aéreo)
- Fomentar la preservación de hábitats mediante la generación de "microrreservas" que integren vegetación y fauna asociada. Desarrollar programas específicos y divulgativos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Incrementar la diversidad vegetal en los espacios verdes de la ciudad, acorde a la vegetación climática y a las series de vegetación
- Identificar los hábitats preferentes para cada grupo faunístico presentes en la ciudad de Madrid
- Fomentar el Control Biológico como medida para el control de plagas

- Fomentar las medidas que mejoren la estructura del suelo y su biodiversidad asociada
- Seguimiento de las poblaciones a medio y largo plazo

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Identificar y actuar preferentemente en aquellas calles con un mayor potencial como corredores ecológicos
- Aumentar la diversidad específica en el arbolado viario. Introducir especies arbóreas que puedan adaptarse al clima y condiciones de Madrid
- Facilitar el asentamiento de fauna principalmente en calles verdes, mediante la creación de micro reservas en espacios adecuados
- Acometer actuaciones en el arbolado de las calles verdes que favorezcan el asentamiento de aves en el hábitat urbano
- Permitir el desarrollo de vegetación espontánea en alcorques en determinadas calles y épocas, como refugio, para favorecer la biodiversidad según los criterios de Naturalización

3.3.4 RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Definir y concretar parámetros estándar de calidad atendiendo a criterios de sostenibilidad y naturalización por tipologías de espacios verdes, así como los recursos necesarios acordes a los retos ambientales actuales
- Definir el modelo de gestión y los recursos necesarios acordes a los parámetros de calidad propuestos. Separar la conservación de las zonas verdes y el arbolado viario de las labores de limpieza en la ciudad
- Gestionar la información asociada a los espacios verdes de manera que se encuentre disponible y actualizada de forma sencilla, ordenada y disponible
- Acometer las directrices encomendadas por los Planes Directores de las zonas verdes y el arbolado viario
- Apostar por la formación del personal técnico municipal y por la realización de trabajos y estudios de I+D+I



LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Elaborar una propuesta innovadora de conservación y mantenimiento en base a la experiencia de los últimos años, separando la conservación de las zonas verdes, el arbolado viario y la limpieza, con antelación suficiente al final de los contratos actuales
 - Estudio económico de la dotación presupuestaria necesaria
 - Priorizar los aspectos técnicos y medioambientales sobre los económicos
 - Adecuarlos a las tipologías de zonas verdes propuestas en el Plan
- Redefinir los indicadores de calidad en la gestión de las zonas verdes para futuros contratos o controles de mantenimiento y conservación, en función de los estándares de calidad acordados
- Minimizar la realización de podas. Realizar podas de formación de arbolado joven para reducir los programas de poda al mínimo, garantizando la seguridad de los ciudadanos
- Definir un plan de gestión de riesgo del arbolado e implantar un sistema de inspecciones e intervención urgente en materia de riesgo de arbolado
- Reducir paulatinamente la presencia de arbolado con mayor probabilidad de producir incidencias y/o mayor probabilidad de presentar plagas o enfermedades
- Planificar a varios años vista los trabajos de renovación de arbolado viario y arbolado en zonas verdes para favorecer e impulsar la gestión de los Viveros municipales
- Reducir paulatinamente la presencia de especies alergénicas para los ciudadanos, evitando su plantación en los nuevos desarrollos y valorando su sustitución puntual o no en espacios verdes consolidados
- Mejorar procesos de separación de residuos, principalmente en la adecuación de los restos vegetales
- Actualizar la información cartográfica de gestión de zonas verdes y arbolado viario: altas y bajas con carácter mensual y revisión total de los datos de inventario cada 4 años
- Fomentar la realización de cursos adaptados a las necesidades del personal técnico municipal
- Establecer partidas presupuestarias anuales para la realización de estudios de I+D+I

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Adecuar las directrices del Plan Estratégico y del Plan Director del Arbolado a tramos concretos y homogéneos de calles, de forma paulatina, de manera que se pueda establecer una planificación de las actuaciones a varios años vista
- Investigar en la introducción de nuevas especies en el arbolado viario mediante la comunicación con otras ciudades con características similares, viveros, etc.

3.3.5 RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Considerar la participación ciudadana como un factor clave en la gestión de la infraestructura verde urbana
- Fomentar la implicación de la ciudadanía en el cuidado y correcto uso de las zonas verdes y el arbolado urbano y en la conservación y mejora de la biodiversidad
- Consolidar los cauces de comunicación existentes con asociaciones vecinales, asociaciones de defensa del medioambiente, colegios profesionales y otros agentes clave

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Fomentar el uso de espacios participativos, tanto presenciales como online, para integrar en la toma de decisiones las inquietudes, intereses y motivaciones de la ciudadanía.
- Establecer metodologías de participación, junto con los distritos, que favorezcan la resolución de problemáticas respecto a usos, gestión y actuaciones.
- Fomentar la colaboración público-privada con asociaciones o empresas o entidades públicas para potenciar un buen uso y disfrute de las zonas verdes.
- Fortalecer el papel de las mesas de medioambiente de los foros locales de los distritos para canalizar las inquietudes y demandas ciudadanas en torno a las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad.





3.3.6 RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar el valor de los espacios verdes (ambientales y sociales)
- Comunicar y divulgar el concepto de “Infraestructura verde” y la necesidad de potenciarla en la ciudad
- Comunicar y divulgar los fundamentos de la “arboricultura urbana”, su importancia y su implicación en la gestión municipal
- Potenciar la comunicación de las actuaciones y medidas del área de medioambiente, integrando en los servicios técnicos personal específicamente formado para ello

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Explicar la importancia de los espacios verdes como parte del “Ecosistema” o de los hábitats de la ciudad
- Diseñar aplicaciones informáticas que faciliten información de las zonas verdes, el arbolado urbano y biodiversidad existente en el entorno (guías interactivas, guías de barrio, etc.)
- Fomentar el conocimiento en los colegios e institutos
- Creación de un equipo especializado en comunicación y divulgación dentro del Área de Medio Ambiente, que difunda las actuaciones y su justificación

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Comunicar la importancia del arbolado viario en la ciudad
- Explicar la importancia:
 - Del ciclo del árbol viario y sus diferencias con el arbolado de los parques o zonas forestales
 - Del árbol adecuado en el sitio adecuado
 - Gestión del riesgo del arbolado
- Comunicar las actuaciones a llevar a cabo sobre el arbolado. Planes de poda, plantaciones, fitosanitarios, principalmente

- Explicar qué alcorques no se reponen y por qué (paso de peatones, marco de plantación pequeño, muy cercano a la fachada, entre otros.)
- Ampliar la utilidad de la Aplicación “Un alcorque, un árbol” o equivalente

3.3.7 RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL

ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Adecuar una nueva estructura municipal a los retos y objetivos del Plan
- Precisar la estructura municipal necesaria. Ajustar la dotación incrementando efectivos. Definir y evaluar un modelo de estructuras intermedias
- Integrar la infraestructura verde en los nuevos diseños urbanos para garantizar su consideración en la ordenación territorial
- Fomentar la coordinación con otras áreas municipales y con los Distritos para integrar y establecer protocolos y procedimientos de actuación
- Difundir las líneas estratégicas y pilares de la gestión de las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad a nivel municipal

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir la estructura municipal necesaria para que el Ayuntamiento cuente con un completo equipo multidisciplinar, capaz de acoger la demanda de nuevos perfiles técnicos relacionados con los objetivos del Plan
- Favorecer un sistema de coordinación más ágil con otras áreas municipales, estableciendo y aprobando los siguientes protocolos:
 - Protocolo de Gestión de Alcorques con Vías Públicas
 - Protocolo de Incidencias de Líneas de Alta Tensión con Empresas responsables de conservación de las líneas AT
 - Protocolo de Instalación de Iluminación Navideña con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas. Servicio de Instalaciones urbanas. Departamento Alumbrado Público e Instalaciones especiales



- Protocolo de Instalación de terrazas con Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración. Juntas Municipales de Distrito
- Protocolo de reparación de pavimento dañado por la acción de las raíces con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas
- Protocolo de afección a zonas verdes y arbolado viario por ascensores: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Mesa Técnica de Ascensores
- Optimizar el sistema de gestión de permisos para actuaciones en ámbitos privados

3.3.8 RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL

ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Asignar dotaciones de forma ordenada en la ciudad, de manera que todos los distritos tengan una equilibrada equiparación dotacional en sus zonas verdes
- Promover acciones para la adquisición/cesión de terrenos para la generación de nuevas zonas verdes
- Solucionar los problemas de inconcreción de titularidad que existen en determinadas zonas verdes y espacios de uso público con objeto de pasar a titularidad y conservación municipal a medio plazo

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Mejorar la equidad y equilibrio en la calidad percibida de las labores de conservación y mantenimiento en cada distrito
- Estudiar dotación presupuestaria para incorporar a la conservación municipal los espacios verdes y el arbolado con inconcreción en la titularidad

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Caracterizar las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad y valorar la idoneidad o no de plantación de árboles en función de criterios de arbolamiento en entornos urbanos

3.3.9 RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS

REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fomentar la implantación o adecuación de distintas tipologías de espacios verdes en los distritos para mejorar la usabilidad de los mismos
- Minimizar eventos que supongan concentraciones masivas en parques singulares o históricos de la ciudad. Hacer compatibles los actos y eventos con la conservación.
- Conocer cuantitativa y cualitativamente las tipologías de usuarios de los espacios verdes, y los usos que hacen de los mismos

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Modernizar el protocolo de cesión de uso de zonas verdes para la celebración de actos públicos o privados
- Desarrollar un modelo de avales para la recuperación de espacios dañados en actos privados celebrados en el espacio público. Repercusión y reversión económica directa sobre el mantenimiento.
- Promover y participar en la redacción de una Ordenanza de Actos y Eventos Sostenibles

LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Analizar la usabilidad de las calles verdes propuestas en el Plan antes y después de su adecuación para valorar su mejora en el entorno de la ciudad





3.3.10 RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN

EVALUAR PERIODICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Activar una metodología de seguimiento cuantificable para valorar el grado de implementación del Plan
- Desarrollo de un grupo de trabajo permanente, integrado por personal municipal y actores claves externos, para la evaluación del seguimiento y propuesta de acciones consecuentes
- Dotar presupuestariamente las acciones encaminadas al seguimiento del Plan.
- Integrar a futuro información básica de los espacios verdes privados que permitan conocer la evolución global de la infraestructura verde de la ciudad.
- Definir nuevas acciones a partir de las conclusiones obtenidas tras las evaluaciones

LÍNEAS DE ACCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Creación del Grupo de Trabajo de Seguimiento de los Indicadores Medioambientales del Plan
- Impulso futuro de los trabajos de análisis específico de las acciones cuantitativa y cualitativamente más significativas que se lleven a cabo como consecuencia del Plan



ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO



4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

El objetivo de este apartado es definir la estructura y organización del entorno viario del distrito .

4.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

A raíz del análisis realizado en el PLAN se propone que el ARBOLADO VIARIO esté compuesto por aquellos árboles que se encuentran ubicados en la vía pública según el PGOUM incorporando el arbolado ubicado en bulevares y prescindiendo de los árboles ubicados en los nudos ajardinados de las carreteras de circunvalación por su gestión diferenciada.

A partir de esta definición, se propone la siguiente clasificación del arbolado viario de la ciudad de Madrid en función de las calles y su disposición arbolada:

- *Calles verdes*, corresponden con calles arboladas que presentan algún tipo de ajardinamiento asociado a las posiciones arboladas, como pueden ser las calles de Paseo de la Castellana, Arturo Soria, Miguel Ángel, Bulevar de Juan Bravo o el Paseo de las Acacias.
- *Calles con alcorque*: corresponde con cualquier calle del entorno urbano con arbolado en alineación ubicado en alcorque

Otra casuística arbolada que nos podemos encontrar en el entorno viario es el arbolado ubicado en otras infraestructuras viarias, como son las medianas, las rotondas y las isletas. El arbolado en este tipo de situaciones pertenecerá a alguna de las tipologías de calles mencionadas anteriormente, dependiendo del tipo de jardinería asociada que tengan.



Calle verde



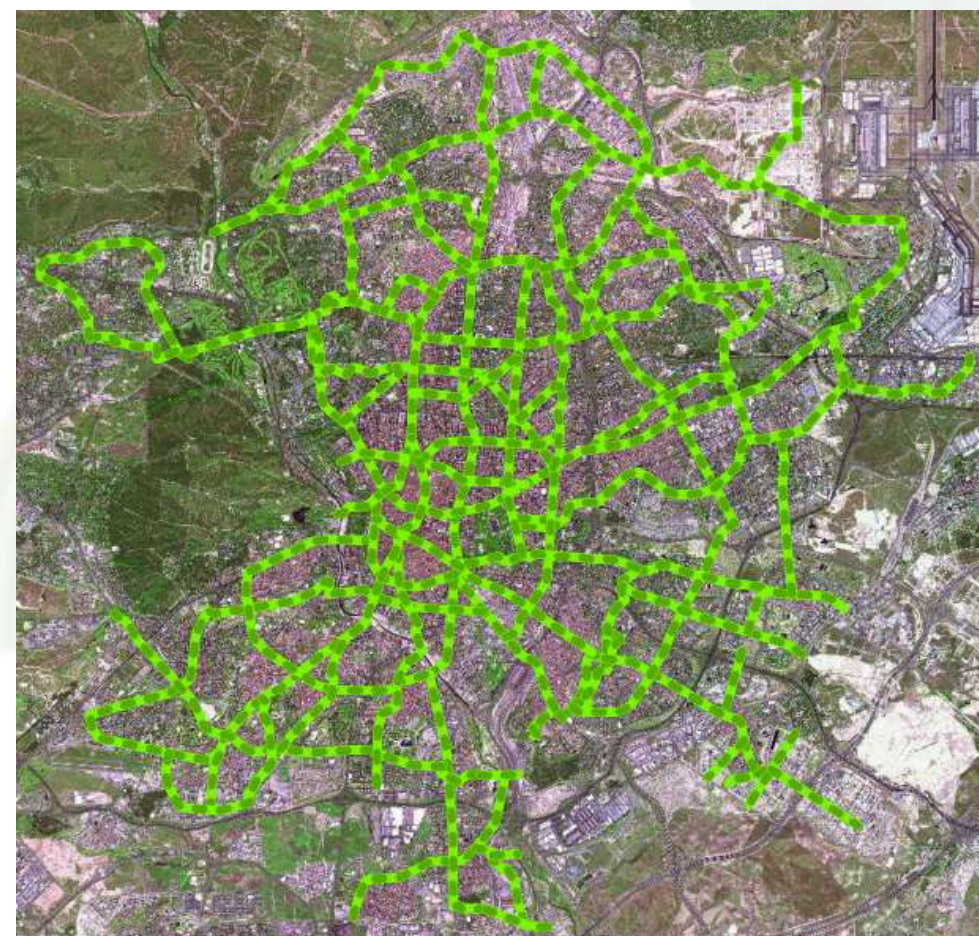
Calle con alcorque



Otras infraestructuras viarias

Madrid también presenta a día de hoy muchas calles sin arbolado que también han sido objeto de análisis en el Plan, presentando en los siguientes apartados los resultados del distrito.

Por último, se detalla también, uno de los grandes retos del presente Plan, que consiste que la ciudad de Madrid disponga de una red de grandes calles arboladas, con unas características ambientales específicas, que conecten la ciudad y sus espacios verdes y sean referente para todos los ciudadanos, la RED ARCE (Red de ARbolado viario que Conecta los Espacios Verdes).



PROPUESTA DE RED ARCE PARA LA CIUDAD DE MADRID

El concepto de la creación de la RED ARCE tiene la ambición de ser transversal a tres ámbitos básicos de la gestión urbana, la medioambiental, el de movilidad y el urbano.

Por tanto, se basa en integrar el tratamiento de “Infraestructura verde” y de “Técnicas de drenaje urbano sostenible”, el concepto de “Complete Street”, calles con un reparto equilibrado de su sección que promuevan los modos de transporte más sostenible, y el concepto de “Placemaking”, es decir, la creación de lugares para la estancia y relación social que generen sentido de pertenencia, que funcionen como una extensión del propio hogar.



4.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

Antes de la realización del presente Plan, tal y como se ha comentado con anterioridad, el arbolado viario del distrito de Usera contaba con un total de 7.881 posiciones arboladas.

Ante la nueva definición de arbolado viario, y en relación a la clasificación presentada en el apartado anterior, se ha realizado un exhaustivo análisis de la situación actual del arbolado del Distrito. En este análisis se ha considerado una nueva definición de las características de arbolado viario, viéndose afectadas por esta clasificación un número de posiciones arboladas las cuales se pretenden incluir, a futuro, como arbolado viario.

4.2.1 Propuesta de clasificación del arbolado viario

Actualmente, una buena parte de las posiciones arboladas situadas en alcorque o situadas en calles, con otro tipo de estructura en pavimento como terrizos, eran consideradas arbolado viario. Sin embargo, otro tipo de calles, como grandes avenidas o medianas, presentaban alineaciones arboladas con características similares a las posiciones consideradas arbolado viario y por el contrario recibían otra clasificación.

En la imagen de la siguiente página se muestra la clasificación del arbolado del distrito ubicado en el entorno viario de la ciudad, así como la propuesta de cambio.

- Árboles en verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Árboles en amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Árboles en morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

Tras un primer análisis se recomiendan las siguientes propuestas:

- La zona que comprende Madrid Río, situada al noreste del distrito: mantiene su gestión
- Grandes avenidas con medianas arboladas, como la calle Antonio López: pasan a considerarse arbolado viario.
- Arbolado de zonas interbloque, el cual se encuentre pegado a los edificios, situado en alcorque o terrizo, y guarde en general características de arbolado viario, pasa a esta categoría. Ej. Calle Santa María Reina.
- Glorieta con arbolado: pasan a considerarse arbolado viario. Ej. Glorieta Málaga.
- Zonas con arbolado que se encuentren dispuestas a modo de masa, con cierta similitud con un entorno forestal pasan a Zona verde. Ej. Glorieta alrededor del 12 de octubre.

- Zonas arboladas interbloque, que no guarden relación con el arbolado viario y se asemejen más a zonas verdes: aplicar esta última clasificación. Ej. Calle de la Madre Rosa Blanco.



Glorieta junto al Hospital 12 de Octubre. No considerar como arbolado viario



Calle de la Madre Rosa Blanco. Considerar el arbolado interbloque como zona Verde





Descripción del arbollado según su catalogación:

- Verde: arbollado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Amarillo: arbollado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Morado: arbollado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública



4.2.2 Propuesta de la RED ARCE en el distrito

En la siguiente imagen se detalla la RED ARCE propuesta para el distrito de Usera, según la metodología presentada con anterioridad.



Propuesta de RED ARCE el distrito de Usera

En la siguiente tabla se detallan las vías que comprenden la Red ARCE en este Distrito. Algunas calles sirven como divisoria entre Distritos, por lo que las hemos considerado dentro de ambos.

Nombre de la vía	Distrito	Distritos colindantes
Acceso a la Avda. de Córdoba	12. USERA	
Adora, Calle	12. USERA	
Amparo Usera, Calle	12. USERA	

Nombre de la vía	Distrito	Distritos colindantes
Andalucía, Puente	12. USERA	
Andalucía, Avenida	12. USERA	
Andrés Arteaga, Calle	12. USERA	
Antonio López, Calle	12. USERA	
Calesas, Calle	12. USERA	
Córdoba, Avenida	12. USERA	
Dolores Barranco, Calle	12. USERA	
Eduardo Barreiros, Avenida	12. USERA	
Elisa Ochoa, Calle	12. USERA	
Eugenio Caxes, Calle	12. USERA	
Fernández Ladreda, Plaza	12. USERA	11. CARABANCHEL
Hidrógeno, Plaza	12. USERA	
Isabelita Usera, Calle	12. USERA	
Jaspe, Calle	12. USERA	
Juan Español, Calle	12. USERA	
Julián Marías, Plaza	12. USERA	
Marcelo Usera, Calle	12. USERA	
Mariano Vela, Calle	12. USERA	
Mercedes Manjón, Calle	12. USERA	
Mirasierra, Calle	12. USERA	
Motril, Calle	12. USERA	
Pablo Ortiz, Calle	12. USERA	
Poblados, Avenida	12. USERA	
Rafaela Ibarra, Avenida	12. USERA	
Rosales, Avenida	12. USERA	
San Martín de la Vega, Glorieta	12. USERA	
Teniente Compairet, Calle	12. USERA	
Vallandes, Calle	12. USERA	

Longitud de la Red ARCE en el Distrito Usera:

- En este Distrito, la Red ARCE abarca más de 11 km de longitud.

La implantación de la red debe realizarse de forma ordenada y paulatina y considerando las implicaciones y afecciones a las diversas áreas municipales. Cualquier obra o modificación en las calles definidas deberán realizarse en beneficio e implantación de la RED ARCE de la ciudad, estableciendo estas calles como referentes del distrito.



PLAN DE ACCIONES



5 PLAN DE ACCIONES

5.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

5.1.1 Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad

El Plan Director Del Arbolado Viario De La Ciudad De Madrid, recoge el Modelo de Arbolamiento de la ciudad, que define el óptimo a conseguir en el arbolado viario como conjunto, de acuerdo con las condiciones actuales y los objetivos generales buscados.

Las características en las que se fundamenta el modelo son:

- Cantidad, extensión y grado de cobertura del arbolado
- Diversidad de especies
- Especies adecuadas, prohibidas y de uso restringido
- Edad del arbolado y desarrollo deseable
- Dimensiones del arbolado
- Presencia del arbolado catalogado
- Marras, alcorques vacíos y árboles muertos

En la siguiente tabla se resumen cada una de las características presentadas, los indicadores propuestos para su control y los ratios de adecuación.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	8,05	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	44,27	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	8%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	70%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	226	> 250	180 - 250	< 180
	% especie más abundante	23%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	75%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado:37 % Aceptable: 24 % Inadecuado: 29 %	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	36%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	32%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	25%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	33%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	% de la edad relativa más abundante	51%			
	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	33%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	% de la Categoría de altura más abundante	49%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	9,65%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %





5.1.2 Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión

Uno de los principales objetivos en el estudio del arbolado viario dentro del Plan, es poder definir el Grado de Adecuación del arbolado en la ciudad. En el documento correspondiente se detalla toda la metodología de trabajo, aquí se presentan los aspectos más significativos.

Tal y como se detalla en el documento "ANÁLISIS ESPACIAL Y DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA COBERTURA VEGETAL, LOS CORREDORES VERDES Y MALLA DEL ARBOLADO VIARIO", los objetivos de la adecuación son:

- Adaptar el arbolado al espacio y viceversa, respetando las distancias necesarias a fachada de cada especie, el cuadro adecuado de plantación según su porte, la anchura de la acera y la distancia de resguardo de la calzada.
- Optimizar las labores de mantenimiento, minimizando las labores de poda por la adecuada disposición arbolada y su homogeneidad por Unidad de Gestión (UG).
- Incremento de la biodiversidad, tanto arbolada como a nivel general.

Para definir EL GRADO DE ADECUACIÓN del arbolado de la ciudad por cada una de las unidades de gestión se han considerado las siguientes variables:

- DISTANCIA A FACHADA
- MARCO DE PLANTACIÓN
- PORTE ARBOLADO, relacionado con la especie arbolada existente.

En función a estos valores se ha establecido un sistema de matrices, que nos permite definir la adecuación del arbolado a su entorno.

Por otro lado, se ha considerado la ausencia de homogeneidad en la unidad de Gestión como un aspecto negativo de cara a la optimización en la gestión, ya que desde el punto de vista de la gestión, la homogeneización dentro de la propia unidad de gestión permite la optimización de las labores de mantenimiento, pudiendo realizarse una mejor adecuación y planificación de los trabajos.

Para valorar la homogeneidad se han tenido en cuenta las siguientes variables:

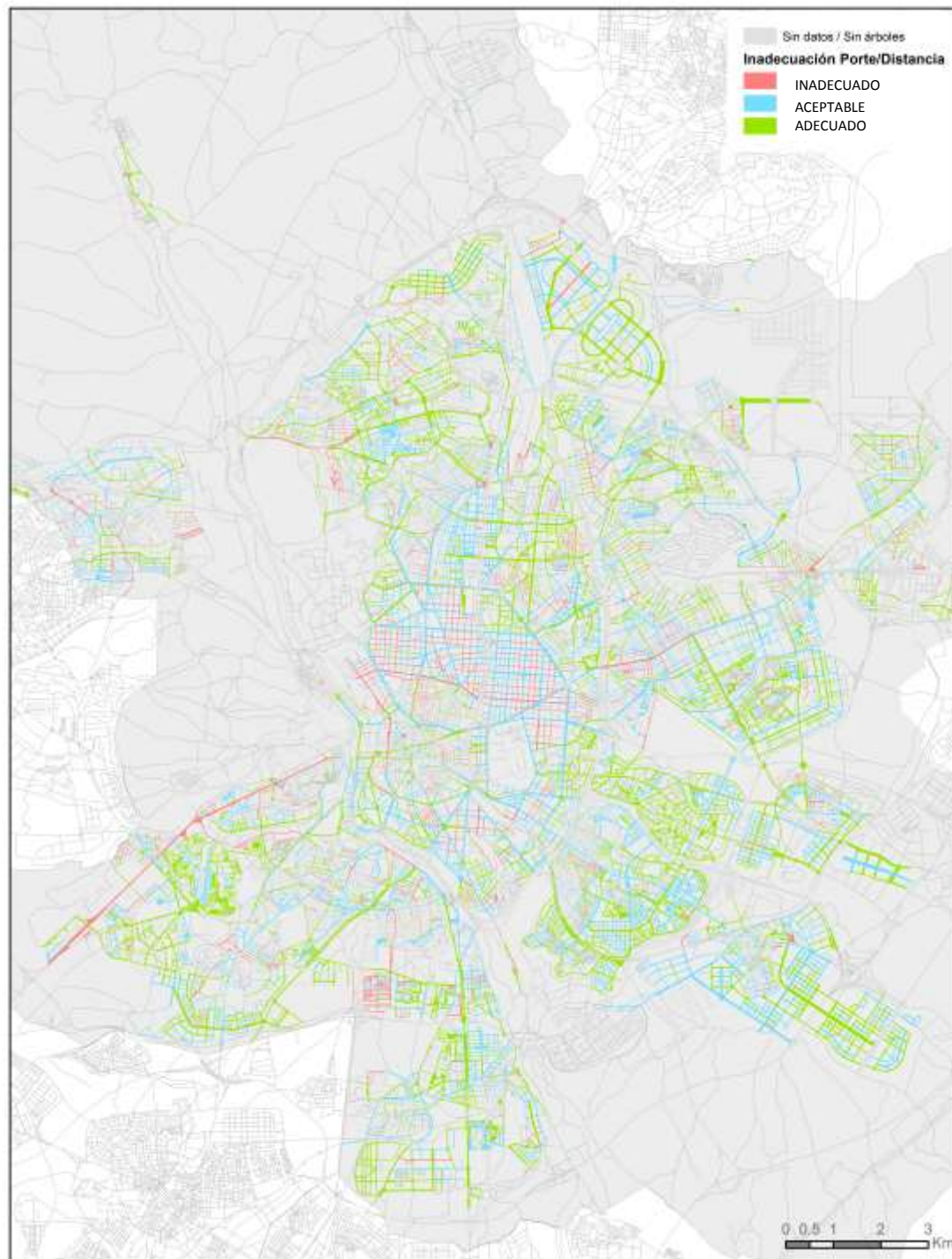
- % ESPECIE PRINCIPAL
- % EDAD RELATIVA PRINCIPAL
- DESVIACIÓN TÍPICA DE LA ALTURA

El estudio se ha realizado a nivel de unidad de gestión y con los valores medios de los datos de inventario.

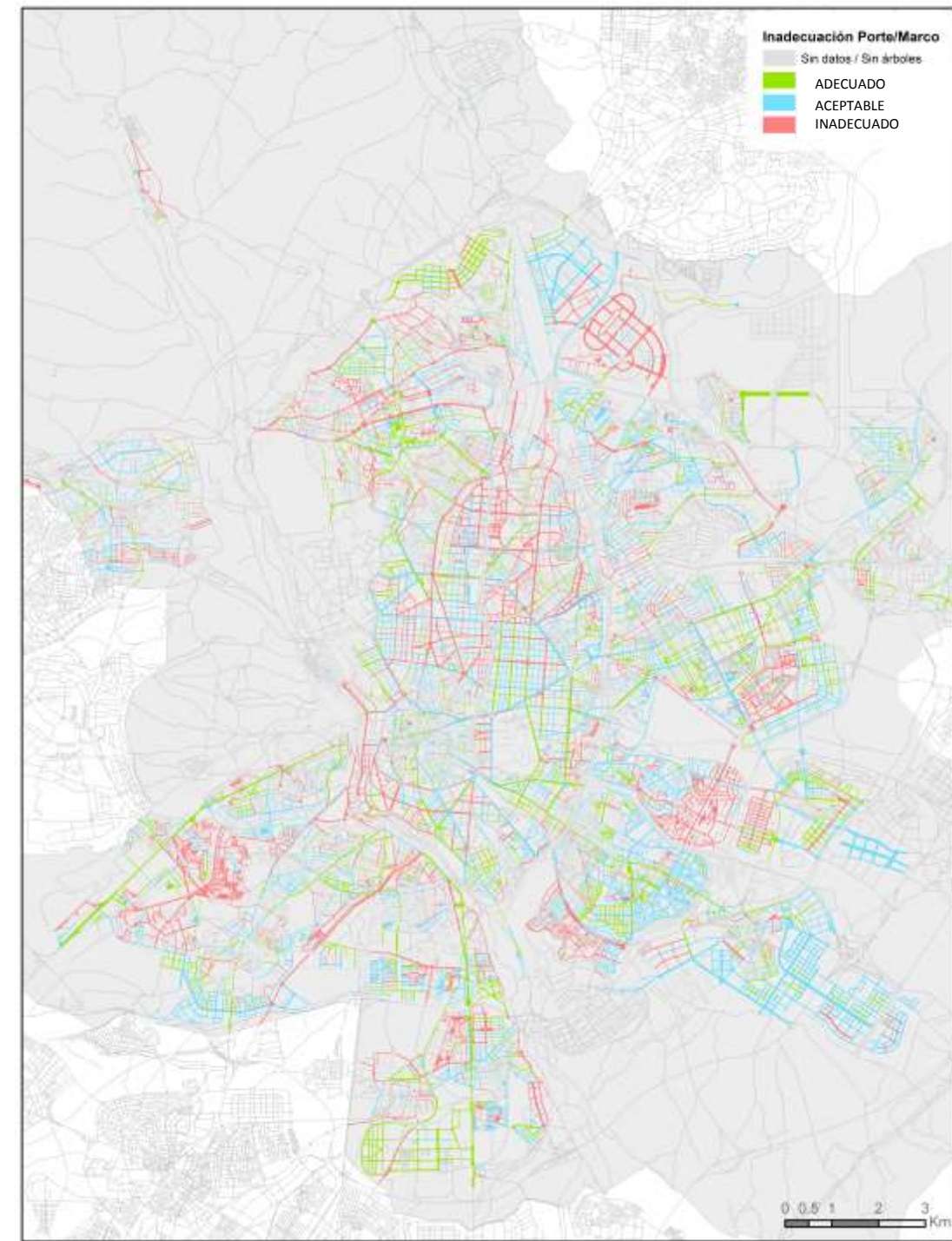
Cabe destacar que la ausencia de datos de inventario, no ha permitido incorporar a este análisis todas las Unidades de gestión del Arbolado Viario existentes en la ciudad de Madrid.

Se muestran a continuación los principales resultados de la ciudad, detallándose en el siguiente apartado los resultados específicos del distrito

En esta primera imagen se observa la relación de adecuación entre el porte del arbolado existente y la distancia a fachada. En verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables



En la siguiente imagen se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de Plantación existente. En color verde se muestra aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.





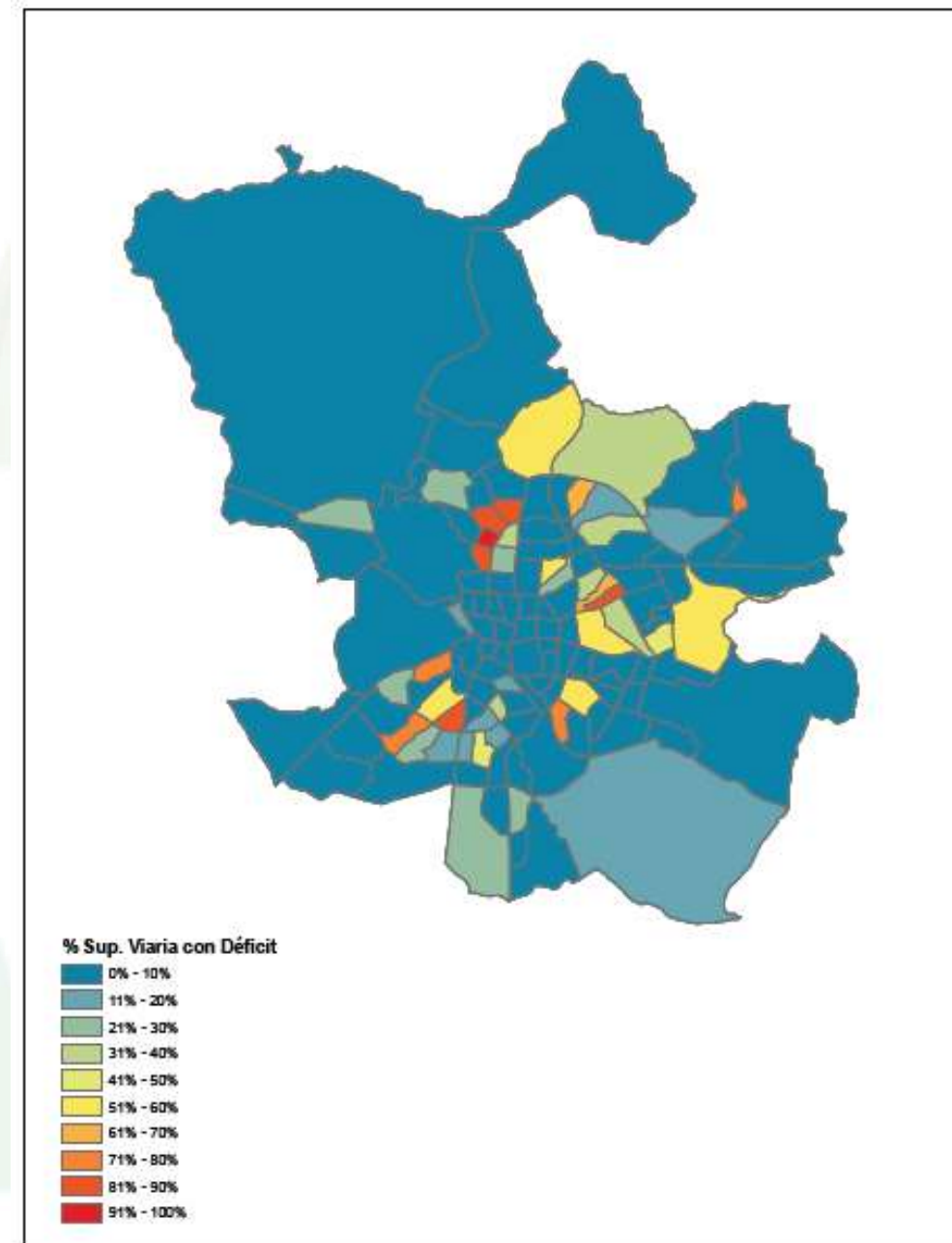
Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión. Se observa que los resultados muestran que en las propias unidades de gestión hay una gran disparidad de arbolado, lo que puede dificultar la conservación municipal.



5.1.3 Identificación de las calles sin arbolado

El análisis de los datos de densidad arbolada por calle (ver diagnóstico), mostró que había una cantidad considerable de zonas con valor = 0, es decir, sin arbolado viario.

Se trata de zonas con diversas tipologías viarias, desde los densos tejidos del extrarradio, antiguos barrios de autoconstrucción, hasta zonas recientes de unifamiliares o incluso los PAUs, en los que hay una cantidad significativa de calles sin arbolado.



Se han cuantificado la proporción de unidades de gestión sin ningún árbol por barrios, para toda la ciudad, detallándose en este documento los resultados más relevantes del distrito y sus correspondientes barrios.

El resultado es muy relevante: 55 de los 198 barrios de Madrid presentan algún déficit significativo de arbolado en sus calles y en 18 de ellos más del 50% de la superficie viaria no tiene arbolado viario.

Toda la metodología de trabajo relacionada se encuentra en el Anexo: Calles sin Arbolado.

5.1.4 Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos

La buena adecuación del arbolado al espacio en el que se pretende ubicar es esencial a la hora de planificar una plantación y/o en el diseño de futuros planteamientos urbanísticos.

Como hemos mencionado anteriormente, el arbolado no debe suponer un obstáculo respecto al resto de elementos que integra la ciudad, sino que debe ser una fuente de beneficios causando las menores incompatibilidades posibles.

A la hora de establecer un árbol, se deben de tener en cuenta que éste ente requiere ciertas necesidades para lograr un buen desarrollo, como la necesidad de un suelo adecuado para un óptimo crecimiento o la disponibilidad de agua, especialmente en las primeras etapas de desarrollo.

Así mismo, el crecimiento del árbol no debe suponer una incompatibilidad con los elementos colindantes. Se debe tener en cuenta el desarrollo a posteriori que va a presentar el árbol y anteponernos a posibles problemas derivados del mismo.

El desarrollo de copa va a ser el principal causante de interferencias con los edificios colindante o con otros servicios como el tránsito rodado o la servidumbre de paso peatonal.

Por otro lado, el desarrollo radicular puede causar incompatibilidad con ciertos servicios que pueden pasar desapercibidos (como tuberías o conducciones subterráneas), o puede causar alteraciones en el pavimento colindante.

Con objeto de adecuar las propuestas de mejora del arbolado viario en el distrito, se van a realizar tareas coordinadas entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y el propio Área de Gobierno del Distrito, según las consideraciones recogidas en el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público.

5.1.4.1 Esquema ciudad perfil transversal

Se muestra la propuesta de perfil transversal para el arbolado en alcorque en la ciudad de Madrid.



5.1.4.2 Mejora en la calidad del suelo..

El suelo es uno de los factores más importantes a la hora de tener en cuenta en el correcto desarrollo del arbolado. No solo sirve de soporte, sino que es fuente de nutrientes y sirve como reserva hídrica.



Históricamente, es un factor al que no se le ha prestado la atención necesaria, y sin embargo, su papel en el correcto establecimiento y futuro de crecimiento de la planta es fundamental.

El mero aporte de tierra por encima en los alcorques no puede compensar, las carencias de suelos inertes, los cuales son carentes de vida y por tanto de materia orgánica. Es momento de empezar a considerar al suelo como uno de los factores más importantes de la Infraestructura Verde de la Ciudad, ya que el suelo es vida en sí mismo, y supone vida para el resto de elementos vegetales y animales que sobre él se sustentan. Por tanto, es necesario comenzar a tomar medidas y adoptar criterios para favorecerlo.

- A. Conservación de suelos. En gran parte de la superficie del municipio de Madrid, sobre todo en la parte sur y sudeste, nos encontramos con suelos francamente pobres en cuanto a sus características edáficas para albergar elementos vegetales, sobre todo si son de cierto porte. Por el contrario, encontramos mejores condiciones en los suelos del norte del municipio y en su parte noroeste. Es preciso que los suelos originales de calidad se protejan y conserven en la medida de lo posible, o bien, que aquellos que vayan a ser excavados o trasladados a vertedero sean reutilizados y reacondicionados como suelos de calidad jardinera, aprovechando algunas de las instalaciones municipales existentes.
- B. Mejora de los Alcorques y del Suelo Asociado. En paralelo a la mejora de los suelos de las zonas verdes, es necesario también acometer la reforma de los suelos de los alcorques de viario. En general, se deberá cuidar al máximo la calidad de la tierra aportada a los alcorques. Es conveniente que, en aquellos emplazamientos en los que sea posible, se aumente el tamaño de los alcorques o, mejor todavía, puedan llegar a conectarse unos con otros, con nuevas bandas de terrizos. En las zonas de bulevares o grandes paseos, la tendencia ha de ser la de crear grandes bandas de terrizo que conecten los árboles, pues servirán para mejorar la calidad del suelo asociado.
- C. Incremento de la Biodiversidad Edáfica en el Suelo. Los suelos existentes se han de ir mejorando de forma permanente, de forma tal que las acciones que se tomen se encaminen a mejorar la biodiversidad edáfica de los mismos. En esta estrategia juega un papel importante el aporte de restos orgánicos de poda, restos vegetales procedentes de las labores de mantenimiento, o incorporación paulatina de tierra vegetal fértil.

5.1.4.3 Incremento de la red de goteo.

La disponibilidad de agua es uno de los principales condicionantes que afectan al adecuado desarrollo de los árboles. Este recurso tiene aún mayor importancia en los primeros estadios de crecimiento, donde se hace indispensable a la hora de que las nuevas plantaciones puedan prosperar.

La ciudad de Madrid debe apostar, y apuesta, por una gestión adecuada de sus recursos hídricos, optimizando el uso de los mismos y empleándolos de una forma eficiente y adecuada. A continuación se muestran una serie de aspectos a considerar tanto en las nuevas plantaciones como en las ya existentes.

Se deben establecer (de forma paulatina) sistemas de riego eficientes, mediante la instalación de sistemas de telegestión que ajusten las pautas de riego según las condiciones agro – climáticas. Se debe proceder a la implementación de sistemas de riego por goteo en el arbolado viario.

Es importante también seleccionar especies vegetales que tengan unas necesidades hídricas bajas y adaptar el sistema de riego a las mismas.

Se debe tender a utilizar el agua regenerada, siempre que sea posible, al existir en la actualidad ciertas limitaciones en la propia red y en la producción de la misma o bien porque afecte negativamente a algunas especies vegetales.

Resulta trascendental comenzar a utilizar, de forma decidida, técnicas de retención del agua en el suelo, las conocidas como SUDS –Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible–, que permiten alcanzar niveles mayores de retención del agua de lluvia y evitan la escorrentía de las misma hacia los sistemas de desagüe. Existen en la actualidad muchas técnicas constructivas novedosas y muchos tipos de SUDS como los pavimentos permeables, depósitos de retención bajo suelo o cunetas filtrantes.

En los nuevos desarrollos urbanos y en las reformas de los existentes se deberá tener en cuenta la orografía original de la ciudad, así como la presencia actual o pretérita de cauces, arroyos, o cualesquiera otras diferencias de cota que afecten al devenir del agua de lluvia.

Por último, destacar que durante la elaboración del presente Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, se desarrolla en paralelo el Plan Estratégico del Agua Regenerada para la ciudad de Madrid y sus conclusiones deben ser consideradas en la gestión de los espacios verdes. Asimismo, una de las principales acciones de este plan es la Redacción de protocolo para las situaciones de sequía en la ciudad de Madrid, definiendo en función de los datos climatológicos y los niveles de agua embalsada de la Comunidad de Madrid, un protocolo de riego atendiendo a las tipologías de los espacios verdes, estación del año y previsiones meteorológicas, detallándose las especificaciones para el arbolado viario.

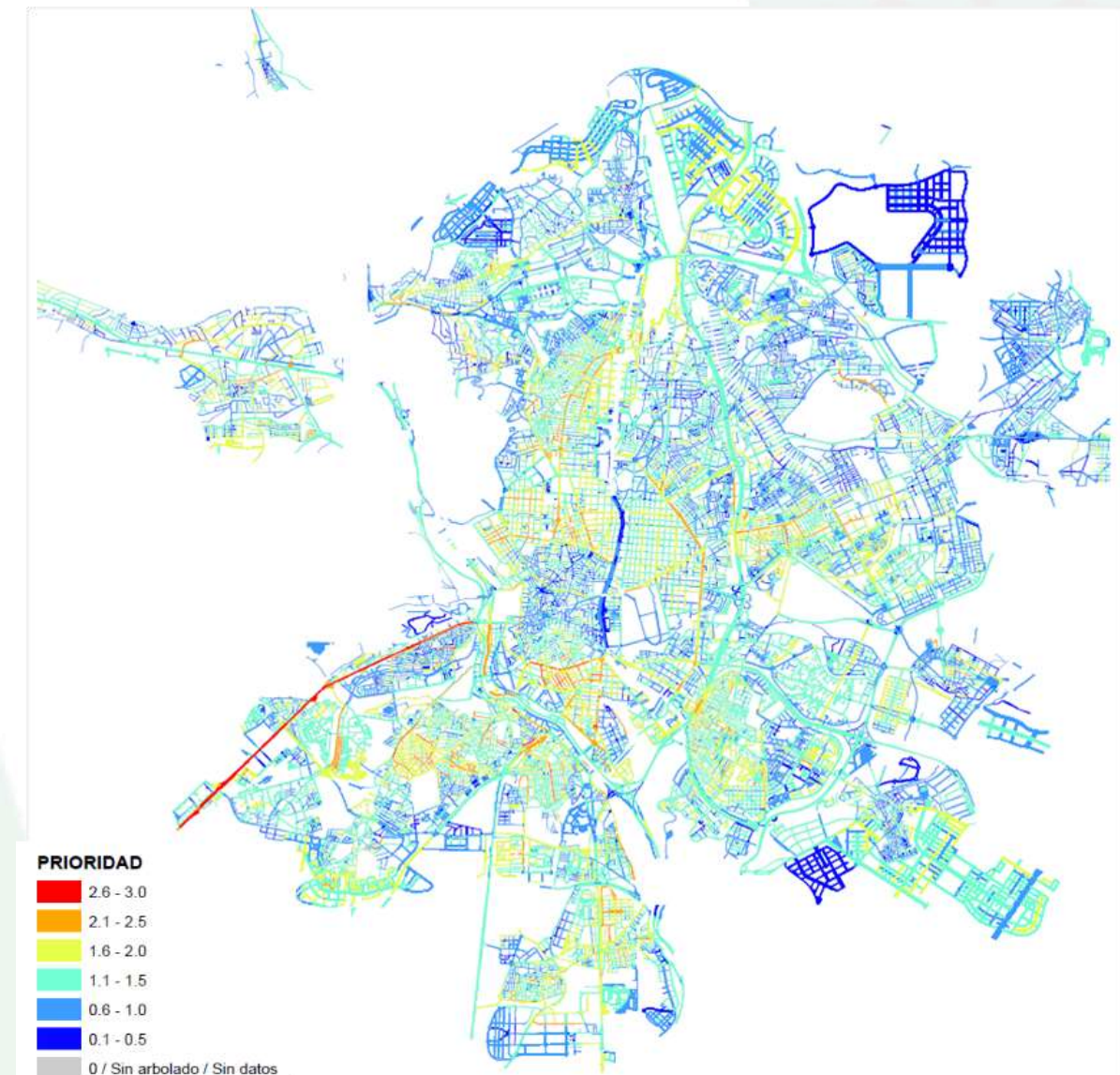
5.1.5 Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión

La mejora del arbolado viario es de gran importancia para la mejora de la calidad ambiental y la del propio entorno urbano. Por ello, para establecer las prioridades de intervención, se propone no atender solo a los problemas de inadecuación del arbolado detectados y definidos anteriormente, sino a las condiciones ambientales de la calle (contaminación, ruido e isla de calor) y a las urbanísticas (falta zonas verdes privadas en la edificación, preponderancia de superficie asfaltada en la vía pública y escasez de cobertura arbolada).

DIMENSIÓN	INDICADORES
I. ARBOLADO	I.1. Inadecuación - Distancia Fachada (1/0,5/0)
	I.2. Inadecuación - Marco Plantación (0,5/0,25/0)
	I.3. Falta de homogeneidad (0,25/0,10/0)
	I.4. Especies conflictivas (0,5/0)
	I.5. Arbolado decrepito (0,25/0,10/0)
	I.6. Inclinación arbolado (0,5/0,25/0)
	SUBTOTAL
II. AMBIENTAL	II.1. Nivel de Contaminación (IMD) (Viarío principal o IMD: 1/0,5/0)
	II.2. Nivel de Ruido (Área de Sensibilidad Acústica: 1/0)
	II.3. Isla de Calor (Isla de Calor: 1/0,5/0)
	SUBTOTAL
PRIORIDAD ÁREA MEDIOAMBIENTE	
III. URBANÍSTICA	III.1. Edificación sin espacios ajardinados (1=tipos sin espacios ajardinados/0)
	III.2. Superficie viaria asfaltada (1>66%, 0,5>50%, 0,25>33%, 0<33%)
	III.3. Escasez de cobertura arbolada (confort) (quintiles: 1/0,75/0,5/0,25/0)
	SUBTOTAL

Toda la metodología de trabajo queda especificada en el apartado "PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EL ARBOLADO VIARIO Y CALLES SIN ARBOLADO DE LA CIUDAD DE MADRID".

En la siguiente imagen se muestran los resultados obtenidos para la ciudad de Madrid.



*En el apartado 5.2.5 se detallan los resultados obtenidos para el distrito.



5.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

5.2.1 Adecuación del arbolado viario

En la siguiente tabla se muestran los ratios actuales del distrito, respecto a la propuesta del módulo de arbolamiento.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	5,88	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	36,92	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	8%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	61%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	80	> 90	60 - 90	< 60
	% especie más abundante	35%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	82%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70%
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado: 43% Aceptable: 22% Inadecuado: 33%	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	39%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	44%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	39%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
	% de especies de alta probabilidad de producir incidencias	29%	< 30 %	30 % - 45 %	> 45 %
EDAD DEL ARBOLADO	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
	% de la edad relativa más abundante	55%			
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	42%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
	% de la Categoría de altura más abundante	53%			
ARBOLADO SINGULAR	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	7%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

Según los resultados obtenidos, observamos que los peores valores corresponden a los parámetros de Proyección de copa sobre las calles, % de especie más abundante y % de las 10 especies más abundantes.

Deben ser, por tanto, los parámetros más a tener en cuenta en el corto - medio plazo a la hora de plantear cambios en el arbolado.

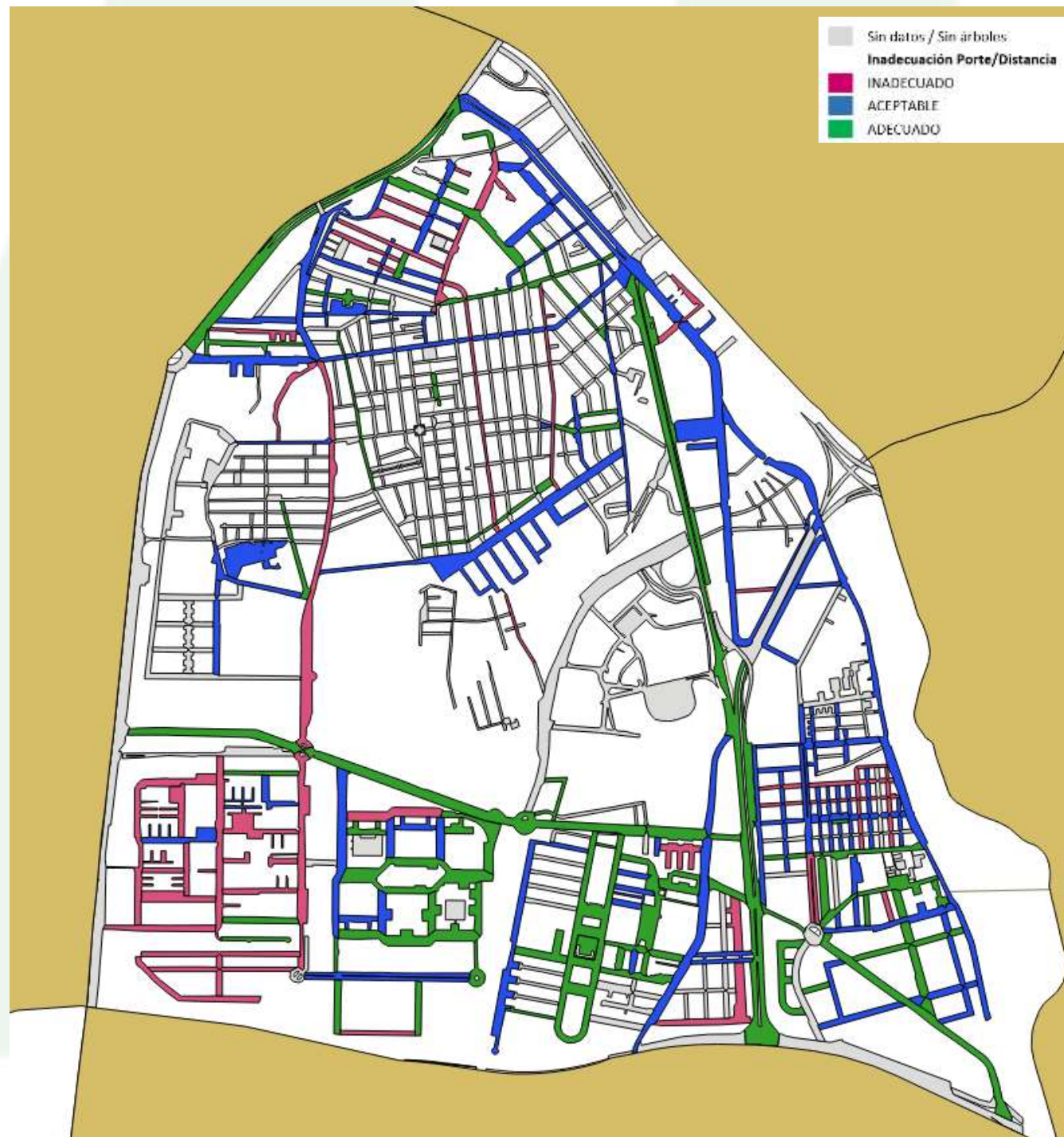
- Se debe procurar evitar el uso de especies muy abundantes, como *Platanus x hybrida*. También se debe incrementar el número de especies.
- El número de árboles, tanto por unidad de gestión como cada 100 habitantes está dentro de los valores aceptables, aunque su valor debería incrementarse para lograr un valor adecuado
- El número de especies presentes se encuentra dentro de los valores aceptables. Este parámetro se debe incrementar con el fin de lograr un valor más adecuado. Se debe procurar la inclusión de nuevas especies en las unidades de gestión del distrito.
- Se deben reponer aquellas posiciones que correspondan a alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos.
- Se debe estudiar a futuro, junto con el órgano encargado de la planificación de Urbanismo, el arbolamiento de aquellas calles sin arbolado

*Algunas de las variables no se han calculado específicamente para el distrito dado que no se dispone de datos suficientes para obtener valores representativos.

5.2.2 Adecuación de Unidades de gestión

5.2.2.1 Adecuación Porte/Distancia

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el porte y la distancia a la fachada. En color verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables.



Calle de Guetaria
Mala adecuación Porte/Distancia



Calle de Nicolás Usera
Mala adecuación Porte/Distancia

Otras sin embargo, como la Calle Mirasierra, presenta unos valores favorables en cuanto a la adecuación Porte/Distancia a Fachada.



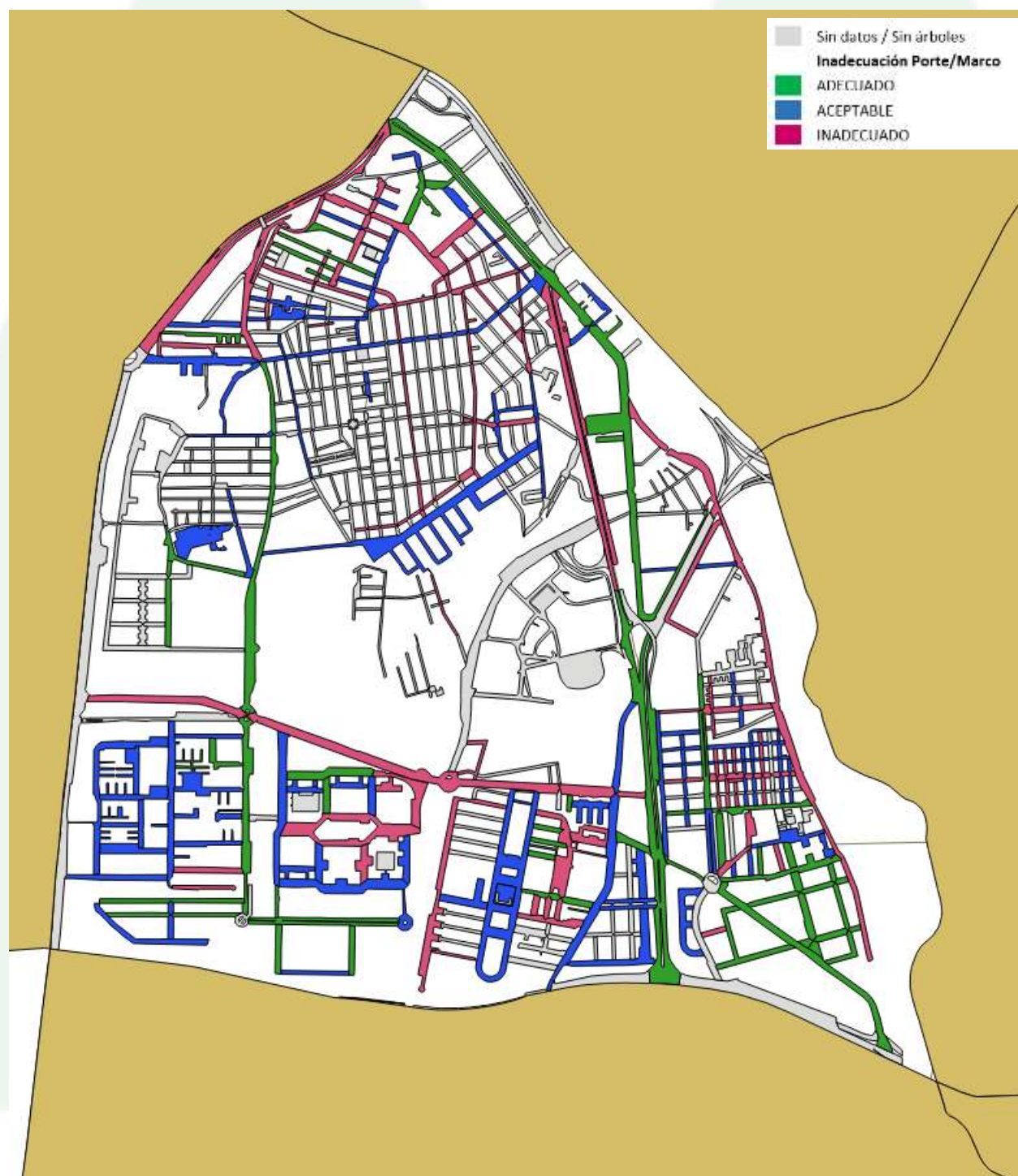
Calle Mirasierra. Buena adecuación Porte/Distancia

En la actualidad, en varias calles del distrito se está procediendo a realizar un cambio de especie, con el fin de mejorar este parámetro.



5.2.2.2 Adecuación Porte/Marco

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de plantación existente. En color verde se muestran aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



Avda. de los Rosales. Buena adecuación Porte/Marco

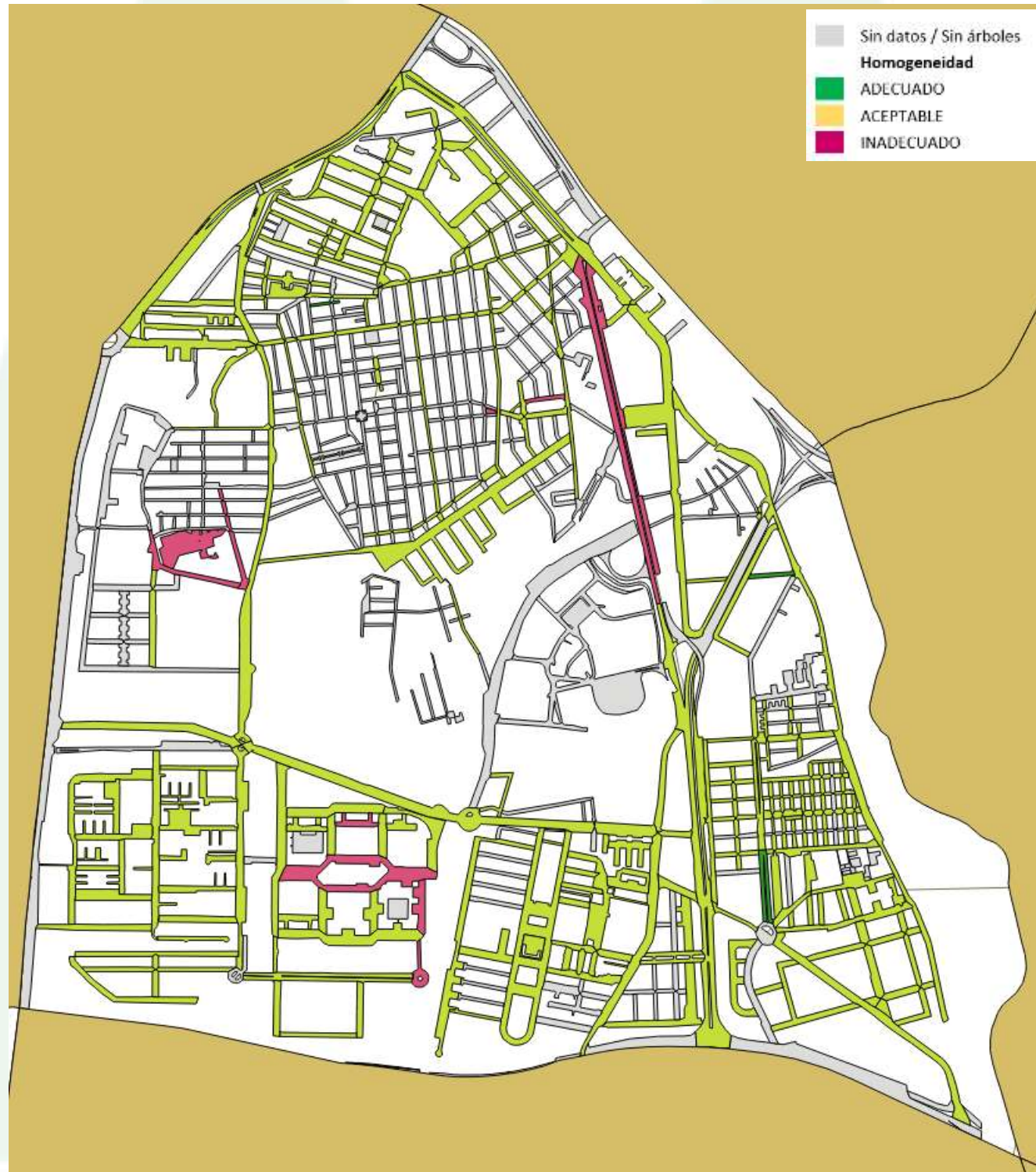


Paseo Santa María de la Cabeza. Mala adecuación Porte/Marco

En determinadas calles del distrito se está produciendo la clausura de alcorques, con el fin de mejorar el ratio Porte/Marco de plantación. En otras calles, se están seleccionando nuevas especies a introducir, cuyos portes arbóreos se adecúen en mejor medida a la distancia entre alcorques.

5.2.2.3 Homogeneidad

Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión.



Calle Virgen de las Cruces.
Buena homogeneidad



Avenida de Córdoba
Mala homogeneidad

En muchas ocasiones, la aparición de marras o el simple proceso de renovación del arbolado ha dado como resultado calles con distintas variedades en cuanto al tamaño de los ejemplares e incluso distintas especies.

Se debe tender a un modelo más homogéneo en unidades de gestión en cuanto a lo que se refiere a alineaciones de viario, para facilitar de esta manera las labores de gestión y reducir las intervenciones puntuales sobre ejemplares concretos. De igual modo, se debe tender a la variedad entre distintas unidades de gestión, para aumentar la diversidad arbolada.

Se debe tener en cuenta que aquellas calles y ejes principales los cuales presentan grandes dimensiones, suponen un gran reto a la hora de buscar la homogeneización de toda la unidad de gestión. Se propone por tanto, dividir estas unidades en diferentes tramos con el fin de simplificar las labores de planificación y gestión.

5.2.3 Identificación de las calles sin arbolado

En el Anexo I al final del documento se muestra el listado de las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad.

Estas calles deben ser objeto de estudio en futuros planes de desarrollo urbanístico o actuaciones de implementación de los planes municipales (como Plan A, Madrid Regenera,...), con el fin de ver si existen diseños compatibles con la inclusión de arbolado viario en las mismas. Estas propuestas siempre deben de consensuarse con los técnicos de Urbanismo, ya que la morfología que presentan estas calles actualmente dificulta en muchas ocasiones la inclusión de elementos verdes.

Se debe tener en cuenta que la inclusión de un árbol en una calle no consta simplemente de la realización de un alcorque, sino que se deben de tener en cuenta las características citadas anteriormente, debiendo de adecuarse el arbolado al entorno en el que se vaya a emplazar con el fin de causar las menores interferencias posibles con los elementos aledaños.



Plaza del Pintor Lucas

5.2.4 Otras propuestas para la mejora del arbolado viario

En la siguiente imagen se muestran los itinerarios estructurantes propuestos para el distrito de Carabanchel, y su conexión y /o integración con la RED ARCE:

- IT.12.01 - Del Río a Pradolongo
- IT.12.02 - Tejiendo Usera



Asimismo en el distrito, según el Proyecto Estratégico de Movilidad se establecen 6 áreas de mejora peatonal que son:

- MP.12.01 - Entorno Calle Marcelo Usera - Dolores Barranco
- MP.12.02 - El Zofio

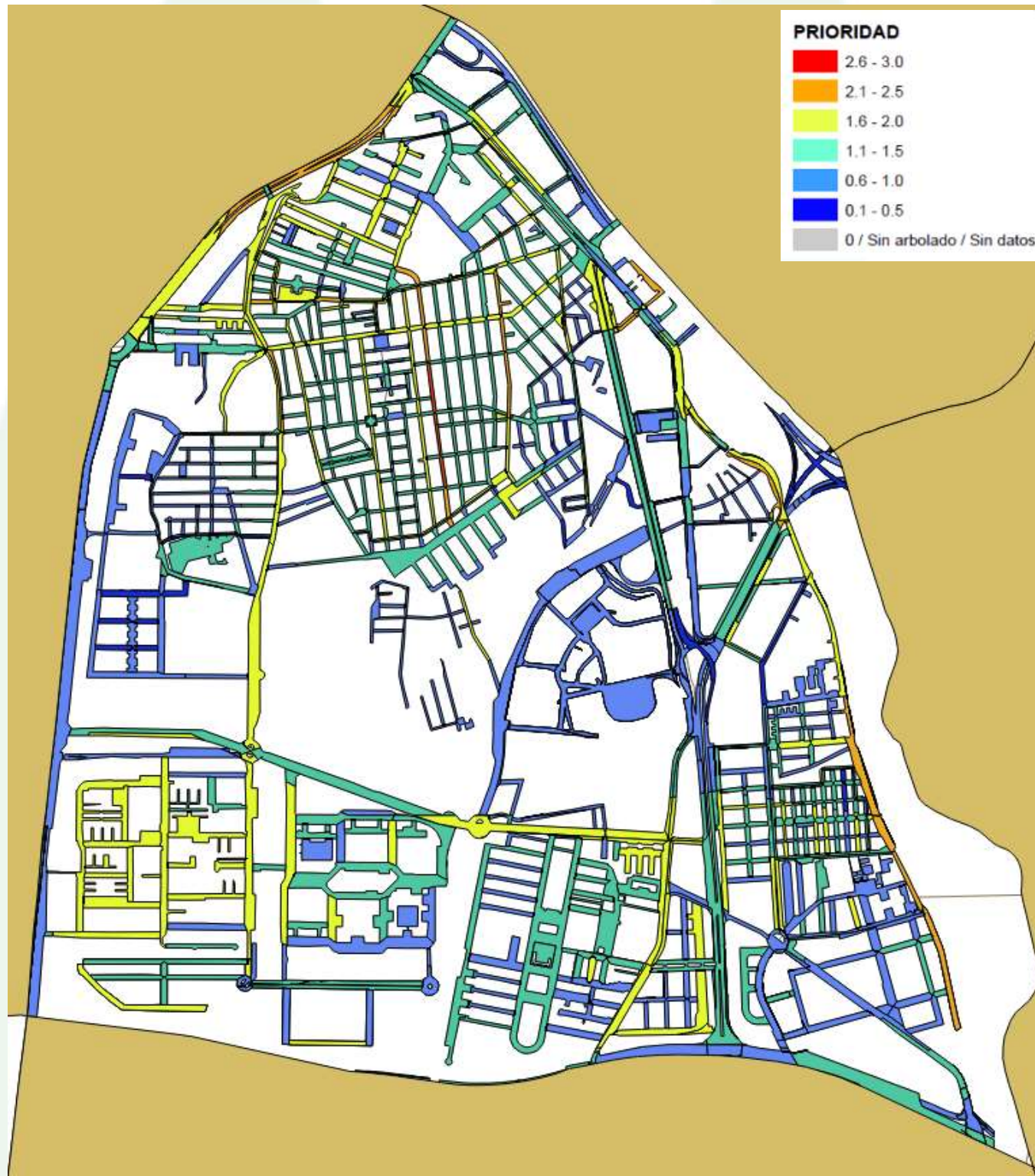
A partir de una estrecha colaboración y coordinación entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible se trabajará en la mejora de la infraestructura verde del distrito, y por tanto de su arbolado viario, en base a las directrices enmarcadas en el Plan estratégico y especificadas en el presente Plan del Arbolado Viario del Distrito.



Detalle de las Áreas de Mejora peatonal de la ciudad de Madrid (Fuente:DUS)



5.2.5 Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito



En los mapas anteriores se detallan aquellos árboles que presentan una distancia inadecuada a la fachada o un marco de plantación inadecuado respecto a su porte arbolado.

Además de estos parámetros, en este mapa se han contrastado otras variables, citadas en el apartado 5.1.5., como la escasez de cobertura arbolada o la isla de calor.

En las imágenes se muestran dos calles representativas en función de unos parámetros representados. Se observan inadecuaciones del arbolado respecto a su ubicación, así como la falta de cobertura vegetal de algunas calles (lo cual aumenta el efecto de isla de calor y los niveles de contaminación).



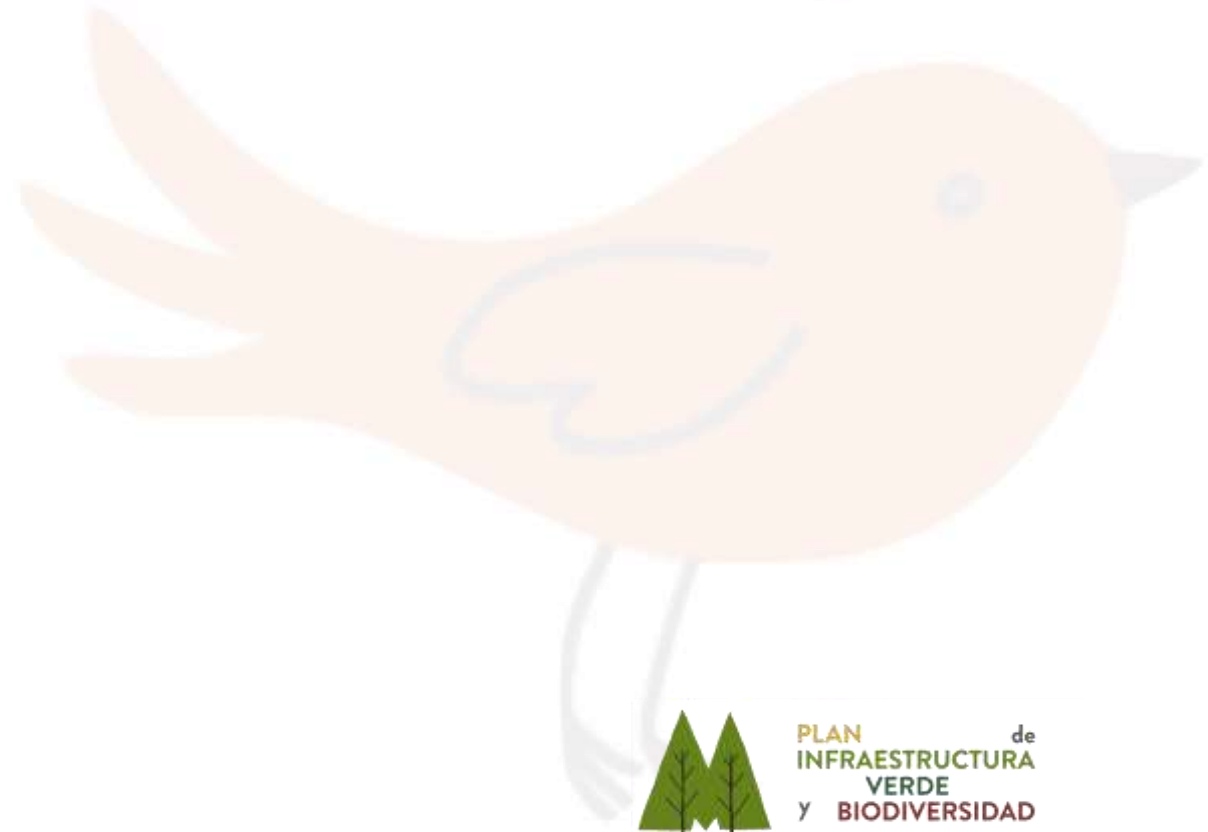
Calle de Nicolás Usera
Coloreada en rojo. Alta prioridad de actuación



Camino de Perales. Prioridad media - alta.



ANEXO





Anexo I Calles sin arbolado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Amor Hermoso, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Andalucía, Puente	ALMENDRALES	12. USERA
Antonio Salvador, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Antonio Velasco Zazo, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Añafil, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Cristo de la Fe, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Cristo de la Luz, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Cristo de la Vega, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Cristo de las Limpias, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Cristo de Lepanto, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Doctor Tolosa Latour, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Dolores Barranco, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Felipe Díaz, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Ferrovianos, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Francisco Ruiz, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Julio Aguirre, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Julio Merino, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
La Pilarica, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Manuel Muñoz, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Monederos, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Nicolás Godoy, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Olvido, Travesía	ALMENDRALES	12. USERA
Perales de Tajuña, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Piedrabuena, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Ramón Luján, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Rubio, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
San Antonio de Padua, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
San Froilán, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
San Serapio, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Santa Cruz de Mudela, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Sequeros, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Socuéllamos, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Tomelloso, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Vado, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Almendrales, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Amor Hermoso, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Andalucía, Puente	MOSCARDÓ	12. USERA
Andrés Arteaga, Plaza	MOSCARDÓ	12. USERA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Capuchinos, Puente	MOSCARDÓ	12. USERA
Elisa, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Enrique Fuentes, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Esmeralda, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Eugenio Caxes, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Fausta Elorza, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Ferrovianos, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Gabino Jimeno, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Gabriel Usera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Gumersinda Rosillo, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Jerusalén, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Jesús del Gran Poder, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
José Anespere, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
La Pilarica, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Madridejos, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Manzanares, Avenida	MOSCARDÓ	12. USERA
Marcudos, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
María Antonia, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Mariano Vela, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Mariblanca, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Media, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Monederos, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Nicolás Sánchez, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Nicolás Usera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Nochebuena, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Olvido, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Pintor Lucas, Plaza	MOSCARDÓ	12. USERA
Praga, Puente	MOSCARDÓ	12. USERA
Ramón Luján, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
San Antonio de Padua, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
San Armengol, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
San Casimiro, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
San Graciano, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
San Nicomedes, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
San Trifón, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
San Zacarías, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Memoria Vinculante, Plaza	ORCASITAS	12. USERA
Princesa Juana de Austria, Avenida	ORCASITAS	12. USERA
Promesas, Plaza	ORCASITAS	12. USERA
Tolosa, Calle	ORCASITAS	12. USERA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Acceso a la Avda. de Córdoba	ORCASUR	12. USERA
Acceso a la M-30 Usera	ORCASUR	12. USERA
Albaicín, Calle	ORCASUR	12. USERA
Arenas del Rey, Calle	ORCASUR	12. USERA
Arizónicas, Calle	ORCASUR	12. USERA
Cal, Calle	ORCASUR	12. USERA
Cemento, Calle	ORCASUR	12. USERA
Ciudad Sanitaria Doce de Octubre	ORCASUR	12. USERA
Doctor Tolosa Latour, Calle	ORCASUR	12. USERA
Dulce, Calle	ORCASUR	12. USERA
Fósil, Calle	ORCASUR	12. USERA
Fuentitas, Calle	ORCASUR	12. USERA
Ginebro, Calle	ORCASUR	12. USERA
González Feitó, Calle	ORCASUR	12. USERA
Guadix, Calle	ORCASUR	12. USERA
Indalecio Fernández, Calle	ORCASUR	12. USERA
Jabino, Calle	ORCASUR	12. USERA
Jayena, Calle	ORCASUR	12. USERA
Lanjarón, Calle	ORCASUR	12. USERA
Loja, Calle	ORCASUR	12. USERA
Madre Rosa Blanco, Calle	ORCASUR	12. USERA
Nivar, Calle	ORCASUR	12. USERA
Orjiva, Calle	ORCASUR	12. USERA
Petróleo, Calle	ORCASUR	12. USERA
Pinsapo, Calle	ORCASUR	12. USERA
Pirita, Calle	ORCASUR	12. USERA
Rosales, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Sacromonte, Calle	ORCASUR	12. USERA
Salobreña, Calle	ORCASUR	12. USERA
Simón Gonzáles, Calle	ORCASUR	12. USERA
Tuya, Calle	ORCASUR	12. USERA
Álvarez Aparicio, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Amor Hermoso, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Antonia Usera, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Antonio Cordobés, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Antonio Salvador, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Antonio Velasco Zazo, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Bruno Hernández, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Carlos Marín, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Carrascales, Calle	PRADOLONGO	12. USERA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Cocheros, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Cristo de la Vega, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Doctor Tolosa Latour, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Dolores Barranco, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Espeja, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Felipe Castro, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Fermín Mayor, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Ferrovianos, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Fornillos, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Francisco López, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Francisco Reinoso, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Francisco Ruiz, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Gabriel Ruiz, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Gabriel Usera, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Ginés, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
González Arias, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Hidrógeno, Plaza	PRADOLONGO	12. USERA
Isidra Jiménez, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Jaspe, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Jesús Montoya, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Joaquín Márquez, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
José Bielsa, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Josefina Veredas, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Juan Salas, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Julián Marías, Plaza	PRADOLONGO	12. USERA
Justa García, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Luis de la Torre, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Luis Usera, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Madridejos, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Mamerto López, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Mari Pepa, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
María Estela, Plaza	PRADOLONGO	12. USERA
Mariano Usera, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Marqués de San Gregorio, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Máximo Carazo, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Miramadrid, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Ortiz Campos, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Perpetua Díaz, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Pradolongo, Avenida	PRADOLONGO	12. USERA
Rafael Jiménez, Calle	PRADOLONGO	12. USERA





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Rodrigo Uhagón, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
San Basilio, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
San Francisco el Grande, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
San Ignacio, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
San José, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Santa Lucía, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Solana, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Teniente Compañet, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Acceso a la Avda. de Córdoba	SAN FERMÍN	12. USERA
Acceso a la M-30 Usera	SAN FERMÍN	12. USERA
Alcazaba, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Alcudia, Plaza	SAN FERMÍN	12. USERA
Algaida, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Artá, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Campo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Esporlas, Plaza	SAN FERMÍN	12. USERA
Generalife, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Giralda, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Inca, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Orovilla, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
Pedrajas, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Pollensa, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
San Fortunato, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
San Mario, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
San Martín de la Vega, Glorieta	SAN FERMÍN	12. USERA
San Ruperto, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
San Simplicio, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
San Zoilo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Albardín, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Antonio Prieto, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Arenaria, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Cereza, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Cerro Blanco, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Fermín Donaire, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Glycería, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Heno, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Juan Zofio, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Maiz, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Marina Usera, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Marina Vega, Calle	ZOFÍO	12. USERA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Marina Vega, Travesía	ZOFÍO	12. USERA
Mijo, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Princesa Juana de Austria, Avenida	ZOFÍO	12. USERA
Raigras, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Santoña, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Santoña, Travesía	ZOFÍO	12. USERA
Silvio Abad, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Tarrasa, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Verja, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Verja, Travesía	ZOFÍO	12. USERA



Anexo II Adecuación Porte/Distancia a fachada

Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Asunción, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Córdoba, Avenida	ALMENDRALES	12. USERA
Evangelios, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Jesús del Gran Poder, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Mamerto López, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Remodelación de Almendrales, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Amparo Usera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Ernestina Manuel de Villena, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Francisco Ruano, Plaza	MOSCARDÓ	12. USERA
Jesús del Gran Poder, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Mariano Vela, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Mirasierra, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Quince de Agosto, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
San Filiberto, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Santa María de la Cabeza, Paseo	MOSCARDÓ	12. USERA
Torero, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Alzola, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Censo, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Cestona, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Cooperativas, Ronda	ORCASITAS	12. USERA
Empleo Juvenil, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Expropiación, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Gran Avenida, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Participación, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Poblados, Avenida	ORCASITAS	12. USERA
Retrasos, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Solara, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Talbot, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Andalucía, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Camino del Río, Calle	ORCASUR	12. USERA
Córdoba, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Fernando Ortiz, Calle	ORCASUR	12. USERA
Maracena, Calle	ORCASUR	12. USERA
Montefrío, Calle	ORCASUR	12. USERA
Moreja, Calle	ORCASUR	12. USERA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Orcasur, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Padul, Calle	ORCASUR	12. USERA
Poblados, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Pueblo, Plaza	ORCASUR	12. USERA
Rosales, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Salvador Martínez, Calle	ORCASUR	12. USERA
Trevélez, Calle	ORCASUR	12. USERA
Mamerto López, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Mariano Vela, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Pablo Ortiz, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Poblados, Avenida	PRADOLONGO	12. USERA
Adora, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Alajate, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Andalucía, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
Archidona, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Corindón, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Francisco Jareño, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Fueros, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
Magacela, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Montana, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Motril, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Pensionistas, Plaza	SAN FERMÍN	12. USERA
Periana, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Rosales, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
Cerro de los Ángeles, Avenida	ZOFÍO	12. USERA
Poblados, Avenida	ZOFÍO	12. USERA

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Almendrales, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Antonio López, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Basalto, Plaza	ALMENDRALES	12. USERA
Cristo de la Victoria, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Perales, Camino	ALMENDRALES	12. USERA
Porta Coeli, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Santuario, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Almendrales, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Antonio López, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Bernardino de Antequera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Botánico Mutis, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Carmen Bruguera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Cuesta, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Doctor Cármena Ruiz, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Doctor Sanchís Banús, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Hermenegildo Bielsa, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Isabel Fornieles, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Juan Español, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Manuel Noya, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Matilde Gayo, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Mercedes Manjón, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Ramón de Madariaga, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Salasierra, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Vallandes, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Campotejar, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Encierros, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Ichaso, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Lesaca, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Pradolongo, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Pradolonguillo, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Rancho, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Remodelación, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Simca, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Viejo de Villarverde, Camino	ORCASITAS	12. USERA
Antonio López, Calle	ORCASUR	12. USERA
Campotejar, Calle	ORCASUR	12. USERA
Coníferas, Calle	ORCASUR	12. USERA
Dúrcal, Calle	ORCASUR	12. USERA
Eduardo Barreiros, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Graena, Calle	ORCASUR	12. USERA
Illora, Calle	ORCASUR	12. USERA
Perales, Camino	ORCASUR	12. USERA
Salado, Calle	ORCASUR	12. USERA
Cristo de la Victoria, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Alozaina, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Amaya, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Ángel Díaz Zamorano, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Barranca, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Elizondo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Estafeta, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Lodosa, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Mezquita, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Oligisto, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Perales, Camino	SAN FERMÍN	12. USERA
Perla, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
Popular Madrileña, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Rochapea, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Rutilo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
San Fermín, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
San Máximo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Silvina, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Taconera, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Teba, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Torcal, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Torrox, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Virgen de las Cruces, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Avena, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Centeno, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Fornillos, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Parque de la Paloma, Calle	ZOFÍO	12. USERA

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Nicolás Usera, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Olvido, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Sebastián Gómez, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Andrés Arteaga, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Calesas, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Doctor Ferrán, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Dolores Sopeña, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Duquesa de Santoña, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Escuelas, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
General Marvá, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Goyeneche, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Marquesa de Silvela, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Nicolás Usera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Olvido, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Beasain, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Deva, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Gainza, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Guetaria, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Ibarra, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Leiza, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Ordicia, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Oreja, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Plan Parcial, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Rafaela Ibarra, Avenida	ORCASITAS	12. USERA
Régil, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Segura, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Tiburón, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Villabona, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Alerce, Calle	ORCASUR	12. USERA
Santa María Reina, Calle	ORCASUR	12. USERA
Virgen de la Encina, Calle	ORCASUR	12. USERA
Nicolás Usera, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Rafaela Ibarra, Avenida	PRADOLONGO	12. USERA
Antequera, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Casarabonela, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Corella, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Fitero, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Lecumberri, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Navascués, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Peralejo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Cerecinos, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Rafaela Ibarra, Avenida	ZOFÍO	12. USERA





Anexo III Adecuación Porte/Marco

Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Antonio López, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Antonio López, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Calesas, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Doctor Ferrán, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Escuelas, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
General Marv, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Goyeneche, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Marquesa de Silvela, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Vallandes, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Beasain, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Lesaca, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Ordicia, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Plan Parcial, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Rafaela Ibarra, Avenida	ORCASITAS	12. USERA
Rancho, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Simca, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Solara, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Talbot, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Andaluca, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Antonio Lpez, Calle	ORCASUR	12. USERA
Drcal, Calle	ORCASUR	12. USERA
Graena, Calle	ORCASUR	12. USERA
Rosales, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Salado, Calle	ORCASUR	12. USERA
Salvador Martnez, Calle	ORCASUR	12. USERA
Rafaela Ibarra, Avenida	PRADOLONGO	12. USERA
Alajate, Calle	SAN FERMN	12. USERA
Andaluca, Avenida	SAN FERMN	12. USERA
Archidona, Calle	SAN FERMN	12. USERA
Corindn, Calle	SAN FERMN	12. USERA
Estafeta, Calle	SAN FERMN	12. USERA
Fueros, Avenida	SAN FERMN	12. USERA
Oligisto, Calle	SAN FERMN	12. USERA
Periana, Calle	SAN FERMN	12. USERA
Rosales, Avenida	SAN FERMN	12. USERA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Rutilo, Calle	SAN FERMN	12. USERA
Silvina, Calle	SAN FERMN	12. USERA
Torroxo, Calle	SAN FERMN	12. USERA
Avena, Calle	ZOFO	12. USERA
Parque de la Paloma, Calle	ZOFO	12. USERA
Rafaela Ibarra, Avenida	ZOFO	12. USERA

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Cristo de la Victoria, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Porta Coeli, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Santuario, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Sebastin Gmez, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Andrs Arteaga, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Dolores Sopea, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Ernestina Manuel de Villena, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Hermenegildo Bielsa, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Juan Espaol, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Mariano Vela, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Mercedes Manjn, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Quince de Agosto, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Ramn de Madariaga, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Torero, Calle	MOSCARDO	12. USERA
Censo, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Cestona, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Cooperativas, Ronda	ORCASITAS	12. USERA
Deva, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Encierros, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Gainza, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Gueteria, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Ibarra, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Ichaso, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Leiza, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Oreja, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Participacin, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Pradolongo, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Pradolonguillo, Calle	ORCASITAS	12. USERA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Régil, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Remodelación, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Segura, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Viejo de Villarverde, Camino	ORCASITAS	12. USERA
Villabona, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Alerce, Calle	ORCASUR	12. USERA
Coníferas, Calle	ORCASUR	12. USERA
Eduardo Barreiros, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Fernando Ortiz, Calle	ORCASUR	12. USERA
Orcasur, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Pueblo, Plaza	ORCASUR	12. USERA
Santa María Reina, Calle	ORCASUR	12. USERA
Virgen de la Encina, Calle	ORCASUR	12. USERA
Cristo de la Victoria, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Mariano Vela, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Pablo Ortiz, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Adora, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Ángel Díaz Zamorano, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Antequera, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Corella, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Elizondo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Fitero, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Lecumberri, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Lodosa, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Magacela, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Montana, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Navascués, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Peralejo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Perla, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
Popular Madrileña, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Teba, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Torcal, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Virgen de las Cruces, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Centeno, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Cerecinis, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Cerro de los Ángeles, Avenida	ZOFÍO	12. USERA
Fornillos, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	ZOFÍO	12. USERA

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Almendrales, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Basalto, Plaza	ALMENDRALES	12. USERA
Córdoba, Avenida	ALMENDRALES	12. USERA
Evangelios, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Jesús del Gran Poder, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Mamerto López, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Nicolás Usera, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Olvido, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Perales, Camino	ALMENDRALES	12. USERA
Almendrales, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Amparo Usera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Bernardino de Antequera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Botánico Mutis, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Carmen Bruguera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Cuesta, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Doctor Cármena Ruiz, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Doctor Sanchís Banús, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Duquesa de Santoña, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Francisco Ruano, Plaza	MOSCARDÓ	12. USERA
Isabel Fornieles, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Jesús del Gran Poder, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Manuel Noya, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Matilde Gayo, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Mirasierra, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Nicolás Usera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Olvido, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Salasierra, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
San Filiberto, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Santa María de la Cabeza, Paseo	MOSCARDÓ	12. USERA
Alzola, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Campotejar, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Empleo Juvenil, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Expropiación, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Gran Avenida, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Poblados, Avenida	ORCASITAS	12. USERA
Retrasos, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Camino del Río, Calle	ORCASUR	12. USERA
Campotejar, Calle	ORCASUR	12. USERA





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Córdoba, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Illora, Calle	ORCASUR	12. USERA
Maracena, Calle	ORCASUR	12. USERA
Montefrío, Calle	ORCASUR	12. USERA
Moreja, Calle	ORCASUR	12. USERA
Padul, Calle	ORCASUR	12. USERA
Perales, Camino	ORCASUR	12. USERA
Poblados, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Trevélez, Calle	ORCASUR	12. USERA
Mamerto López, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Nicolás Usera, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Poblados, Avenida	PRADOLONGO	12. USERA
Alozaina, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Amaya, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Barranca, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Casarabonela, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Francisco Jareño, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Mezquita, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Motril, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Pensionistas, Plaza	SAN FERMÍN	12. USERA
Perales, Camino	SAN FERMÍN	12. USERA
Rochapea, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
San Fermín, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
San Máximo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Taconera, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Poblados, Avenida	ZOFÍO	12. USERA



Anexo IV Homogeneidad

Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Isabel Fornieles, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Antequera, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Vírgen de las Cruces, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA

Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Almendrales, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Antonio López, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Cristo de la Victoria, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Evangelios, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Jesús del Gran Poder, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Mamerto López, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Nicolás Usera, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Olvido, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Perales, Camino	ALMENDRALES	12. USERA
Porta Coeli, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Remodelación de Almendrales, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Santuario, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Sebastián Gómez, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Almendrales, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Amparo Usera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Andrés Arteaga, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Antonio López, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Bernardino de Antequera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Botánico Mutis, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Calesas, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Carmen Bruguera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Cuesta, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Doctor Cármena Ruiz, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Doctor Ferrán, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Doctor Sanchís Banús, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Dolores Sopena, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Duquesa de Santoña, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ernestina Manuel de Villena, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Escuelas, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Francisco Ruano, Plaza	MOSCARDÓ	12. USERA
General Marvá, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Goyeneche, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Hermenegildo Bielsa, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Jesús del Gran Poder, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Juan Español, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Manuel Noya, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Mariano Vela, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Marquesa de Silvela, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Matilde Gayo, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Mercedes Manjón, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Mirasierra, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Nicolás Usera, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Olvido, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Quince de Agosto, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Ramón de Madariaga, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Salasierra, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
San Filiberto, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Santa María de la Cabeza, Paseo	MOSCARDÓ	12. USERA
Torero, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Vallandes, Calle	MOSCARDÓ	12. USERA
Alzola, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Beasain, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Campotejar, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Cestona, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Cooperativas, Ronda	ORCASITAS	12. USERA
Deva, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Empleo Juvenil, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Encierros, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Expropiación, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Gainza, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Guetaria, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Ibarra, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Ichaso, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Leiza, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Lesaca, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Ordicia, Calle	ORCASITAS	12. USERA





UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Oreja, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Participación, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Plan Parcial, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Poblados, Avenida	ORCASITAS	12. USERA
Pradolongo, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Pradolonguillo, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Rafaela Ibarra, Avenida	ORCASITAS	12. USERA
Rancho, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Régil, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Retrasos, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Segura, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Simca, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Solara, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Talbot, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Tiburón, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Viejo de Villarverde, Camino	ORCASITAS	12. USERA
Villabona, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Alerce, Calle	ORCASUR	12. USERA
Andalucía, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Antonio López, Calle	ORCASUR	12. USERA
Camino del Río, Calle	ORCASUR	12. USERA
Campotejar, Calle	ORCASUR	12. USERA
Coníferas, Calle	ORCASUR	12. USERA
Dúrcal, Calle	ORCASUR	12. USERA
Eduardo Barreiros, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Fernando Ortiz, Calle	ORCASUR	12. USERA
Graena, Calle	ORCASUR	12. USERA
Illora, Calle	ORCASUR	12. USERA
Maracena, Calle	ORCASUR	12. USERA
Montefrío, Calle	ORCASUR	12. USERA
Moreja, Calle	ORCASUR	12. USERA
Orcasur, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Padul, Calle	ORCASUR	12. USERA
Perales, Camino	ORCASUR	12. USERA
Poblados, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Pueblo, Plaza	ORCASUR	12. USERA
Rosales, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Salado, Calle	ORCASUR	12. USERA
Salvador Martínez (Orcasitas), Calle	ORCASUR	12. USERA
Santa María Reina, Calle	ORCASUR	12. USERA

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Trevélez, Calle	ORCASUR	12. USERA
Vírgen de la Encina, Calle	ORCASUR	12. USERA
Cristo de la Victoria, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Mamerto López, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Mariano Vela, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Nicolás Usera, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Pablo Ortiz, Calle	PRADOLONGO	12. USERA
Poblados, Avenida	PRADOLONGO	12. USERA
Rafaela Ibarra, Avenida	PRADOLONGO	12. USERA
Adora, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Alajate, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Alozaina, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Amaya, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Andalucía, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
Ángel Díaz Zamorano, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Archidona, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Barranca, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Casarabonela, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Corella, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Corindón, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Elizondo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Estafeta, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Fitero, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Francisco Jareño, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Fueros, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
Lecumberri, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Lodosa, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Magacela, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Mezquita, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Montana, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Motril, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Navascués, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Oligisto, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Pensionistas, Plaza	SAN FERMÍN	12. USERA
Peralejo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Perales, Camino	SAN FERMÍN	12. USERA
Periana, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Perla, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
Popular Madrileña, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA



UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Rochapea, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Rosales, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
Rutilo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
San Fermín, Avenida	SAN FERMÍN	12. USERA
San Máximo, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Silvina, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Taconera, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Teba, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Torcal, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Torrox, Calle	SAN FERMÍN	12. USERA
Avena, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Cerecinos, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Fornillos, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Marcelo Usera, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Poblados, Avenida	ZOFÍO	12. USERA
Rafaela Ibarra, Avenida	ZOFÍO	12. USERA

Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Asunción, Calle	ALMENDRALES	12. USERA
Basalto, Plaza	ALMENDRALES	12. USERA
Córdoba, Avenida	ALMENDRALES	12. USERA
Censo, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Gran Avenida, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Remodelación, Calle	ORCASITAS	12. USERA
Córdoba, Avenida	ORCASUR	12. USERA
Centeno, Calle	ZOFÍO	12. USERA
Cerro de los Ángeles, Avenida	ZOFÍO	12. USERA
Parque de la Paloma, Calle	ZOFÍO	12. USERA

